

Docentes y asesores españoles en Países Bajos

Acción Educativa Exterior
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Guía 2025 y 2026



Catálogo de publicaciones del Ministerio
Catálogo general de publicaciones oficiales

DIRECCIÓN

Pedro Martínez Ruano
Consejero de Educación en Bélgica,
Países Bajos y Luxemburgo

EDICIÓN

Susana E. Pérez Molinero
Asesora técnica en Países Bajos

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/paisesbajos/portada.html>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Planificación y Gestión Educativa
Unidad de Acción Educativa Exterior

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Edición: marzo 2025

NIPO: 164-25-051-0 (electrónico)

Imagen portada: Estación Central de Ámsterdam

Todas las imágenes incluidas cuentan con la autorización para su utilización en esta publicación o se encuentran bajo licencia creative commons.

Índice

Introducción	3
Gestiones administrativas e instalación en el país	4
Antes de salir de España.....	4
Al llegar al país.....	5
Traslados aeropuerto – vivienda.....	5
Inscripción consular.....	5
Empadronamiento.....	6
Apertura de una cuenta bancaria y tarjetas de pago.....	7
Vivienda: tipos de alojamiento y suministros.....	8
Teléfono.....	11
Trámites para obtener asistencia sanitaria.....	11
Carné de conducir.....	13
Impuestos.....	14
Otros.....	15
Centros y programas	16
Sistema educativo: aspectos generales.....	16
Para recién llegados.....	16
Tipos de centros educativos.....	20
Horarios y calendarios.....	20
La enseñanza de lenguas extranjeras y del español.....	20
Centros y programas de destino.....	22
Asesoría de educación en Ámsterdam.....	22
Datos de contacto.....	22
Acciones de la Asesoría de Educación.....	23
Agrupación de Lengua y Cultura Española de Países Bajos.....	25
Datos de contacto.....	25
Organización pedagógica.....	26
Sección Española en Ámsterdam.....	28
Datos de contacto.....	28
Organización pedagógica.....	29
Sección Española en Leiden-Leiderdorp.....	32

Datos de contacto	32
Organización pedagógica	33
Escuela Europea de Bergen	37
Datos de contacto	37
Organización pedagógica.....	37
Formación del profesorado.....	41
Contribución de la Administración española y del país	41
Conocer el país.....	41
Clima y geografía.....	42
Demografía	43
Sistema político y administrativo	43
Vida cotidiana	44
Transporte.....	44
Horarios	46
Ocio – qué ver y hacer	46
Choque cultural: diferencias culturales que es necesario conocer de antemano	47
Otros.....	47
Lista de control de trámites	49
Nueva incorporación.....	49
Retorno a España	49
Enlaces, siglas y direcciones web útiles.....	50

Introducción

La [Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo](#) tiene entre sus principales funciones la promoción de la lengua y cultura españolas en los sistemas educativos de estos tres países. La Consejería gestiona distintos programas con el fin de impulsar y reforzar las relaciones de las comunidades educativas del Benelux con la española.

En los Países Bajos los programas de la Acción Educativa Exterior del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes los gestiona la [Asesoría de Educación en Ámsterdam](#), dependiente de la Consejería de Educación en Bruselas. Los programas en vigor son: la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (con 22 aulas repartidas por todo el país), Secciones Españolas (en dos centros en las ciudades de Ámsterdam y Leiden) y Escuelas Europeas (Escuela Europea de Bergen).

Una de las acciones con más relevancia para implementar los objetivos de la Consejería es la formación del profesorado que imparte o va a impartir enseñanzas de español en Benelux, mediante actividades de actualización didáctica y lingüística, la presentación de recursos materiales o el intercambio de experiencias, entre otros.

Con esa finalidad, la Consejería de Educación elabora anualmente un [Plan de Formación](#), teniendo en cuenta las necesidades que plantean los profesores de los diferentes ámbitos y niveles. El programa tiene varias vertientes: la formación inicial para estudiantes que se están preparando para ejercer como profesores de español, fundamentalmente alumnos de másteres universitarios relacionados con la didáctica del español; la formación continua de los profesores de español, en los ámbitos de educación primaria, secundaria, de adultos y superior; cursos de actualización del español y de didáctica para profesores neerlandeses y, por último, la formación impartida a los funcionarios españoles de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE), Secciones Españolas y Escuelas Europeas.

Las actividades de formación metodológica, lingüística y cultural del español se vienen organizando desde hace años en colaboración con entidades vinculadas de distinta manera con la enseñanza y la promoción de la lengua española en el Benelux.



Gestiones administrativas e instalación en el país

Antes de salir de España

La Unidad de Acción Educativa Exterior organiza todos los años una jornada de formación para el personal docente, asesoras y asesores técnicos que han obtenido plaza en el extranjero antes de incorporarse a su destino. En ese curso se les expone una idea general sobre cómo han de desarrollar su trabajo, la documentación que deben llevar y diversos aspectos administrativos para el traslado y su estancia.

A Países Bajos se debe llevar la documentación necesaria para poder viajar por Europa, es decir, el DNI español y pasaporte en vigor.

Se recomienda hacer la matrícula escolar de los hijos tan pronto como sea posible. Hay largas listas de espera, tanto para los servicios de guardería como para las escuelas internacionales. Es importante ponerse rápidamente en contacto con los centros educativos para obtener información sobre la oferta de plazas y los requisitos de matrícula. Es común tener que abonar cierta cantidad para poder entrar en la lista de espera de los colegios internacionales. Se deben aportar informes escolares y certificados expedidos por las autoridades educativas de procedencia.

Puede ser conveniente solicitar desde España cita previa en el ayuntamiento donde se vaya a residir para poder inscribirse y obtener el número de identidad (BSN), ya que será necesario para otros trámites (por ejemplo, para abrir una cuenta bancaria). En el apartado «Empadronamiento» se ampliará esta información.

Si se decide viajar a Países Bajos en avión, los billetes para el viaje inicial (incluyendo los de la familia, si corresponde), con cargo a los gastos de traslado que debe abonar el Ministerio, se pueden obtener en cualquier agencia de viajes o en las webs relacionadas. Debe tenerse en cuenta que el Ministerio no acepta los billetes electrónicos así que se recomienda asegurarse de que la línea aérea emite factura, de lo contrario es preferible gestionarlo a través de una agencia de viajes. Además del aeropuerto de Ámsterdam Schiphol, en Países Bajos existen otros aeropuertos internacionales situados junto a las ciudades de La Haya/Rotterdam, Maastricht, Groninga y Eindhoven. La principal compañía aérea del país es *KLM Royal Dutch Airlines*. Además de Iberia hay otras compañías de bajo coste que vuelan a estos aeropuertos, como *Vueling* o *Ryanair*.

En relación con el seguro médico, antes de salir de España deberá tramitarse la solicitud de desplazamiento.

Personal funcionario afiliado al régimen especial de MUFACE

El interesado deberá tramitar, a través de la [Oficina delegada de MUFACE en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación \(MAEUEC\)](#), su inclusión en la póliza suscrita con la compañía en ese momento en vigor. Este trámite se realizará a través de MUFACE en el MAEC (Palacio de Santa Cruz, 6ª planta del edificio nuevo, teléfono: 00 34 91 379 92 23 / 92 51 / 98 53).

Se exigirá que se cumplimente un formulario (lo facilitará la citada oficina) y que se aporte copia del nombramiento, la tarjeta de afiliación a MUFACE (original), la tarjeta

sanitaria (y las de los beneficiarios, si los hubiere), el talonario de recetas y una copia del DNI (y del de los beneficiarios, si los hubiere).

El procedimiento de reintegro de gastos médicos y farmacéuticos (en el porcentaje que corresponda) suele realizarse tramitando la petición del reembolso a la compañía con la que Muface tenga suscrito un acuerdo en ese momento en el exterior.

La guía práctica de la utilización del servicio del seguro de asistencia para personal en el exterior se puede encontrar en su página web.

Personal afiliado al Régimen General de la Seguridad Social Española

Los empleados públicos incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social, así como sus beneficiarios, que vayan a desplazarse a países de la Unión Europea deberán solicitar en la Seguridad Social, antes de salir de España, la [Tarjeta Sanitaria Europea \(TSE\)](#). Atención: La TSE tiene una validez de 3 meses. Deberán ser cumplimentados los impresos E 103 y E 106.

Se sugiere que a la hora de tomar decisiones se contraste la información con las webs oficiales:

- [Embajada de España en La Haya](#): Aspectos generales y trámites relacionados con la Embajada.
- [Consulado General de España en Ámsterdam](#): Aspectos generales y trámites relacionados con el Consulado.

Al llegar al país

Traslados aeropuerto – vivienda

Del aeropuerto al alojamiento la opción más sencilla y barata es coger un tren de cercanías o un autobús. En el apartado «Transporte», se amplía más adelante esta información.

Un alojamiento temporal antes de encontrar la vivienda definitiva puede ser un hotel, que se puede encontrar en los clásicos buscadores (Trivago, Booking, Atrapalo, Kayak, etc.). En el caso de una familia, puede convenir un *bed and breakfast* o una habitación o apartamento semiprivado (Airbnb.es).

Conviene visitar las páginas web de anuncios inmobiliarios para ir buscando alojamiento, seleccionando los que se consideren de interés y pidiendo cita. En el apartado «Vivienda» se amplía más adelante esta información.

Inscripción consular

Los españoles que trasladen su residencia a los Países Bajos de forma estable deben inscribirse en el [Consulado General de España en Amsterdam](#) como residentes. Para inscribirse se necesita, además de cumplimentar la solicitud, aportar una fotografía y personarse en el Consulado con la documentación (DNI y/o pasaporte), así como acreditar el traslado efectivo de la residencia a los Países Bajos (nombramiento del MEFD).

Quienes se trasladen a los Países Bajos temporalmente pueden inscribirse como no residentes, aportando una fotografía y la documentación (DNI y/o pasaporte).

Aparte de esto, es recomendable inscribirse tras la llegada a Países Bajos como residentes/no residentes en el ayuntamiento donde se encuentre el domicilio. Se deben llevar los siguientes documentos:

- Para cada persona que se empadrona: un pasaporte o tarjeta de identidad vigente.
- Un contrato de alquiler o compraventa de la vivienda en Países Bajos.
- En el caso de alquilar una habitación en un piso compartido, una certificación firmada por el casero y una copia de su documento de identidad.

Si se va a permanecer menos de cuatro meses en el país, se podrá inscribir como residente temporal.

Empadronamiento

Si se quiere permanecer en el país más de 4 meses, es obligatorio estar inscrito en el Registro Básico de Personas (BRP) para obtener la tarjeta de identificación de residentes (*Burgerservicenummer*- BSN)

El Registro Básico de Personas (BRP, *Basis Registratie Personen*) contiene información de todas las personas que han vivido y/o viven en Países Bajos.

Para registrarse hay que acudir a la Oficina de Inmigración del Ayuntamiento. Suele ser necesario pedir cita previa. En el momento del registro, los ayuntamientos proporcionan un paquete informativo con múltiples folletos y una declaración por la que se conocen y aceptan los derechos y obligaciones básicas de la sociedad neerlandesa.

Al inscribirse, se consigue el llamado BSN (*Citizen Service Number*). El BSN es un número registral que se necesita para trabajar, solicitar el seguro médico, abrir cuenta bancaria, etc. Si se abandona la ciudad o el país se debe pedir la baja en el Registro.

Aunque el registro en el municipio de residencia es obligatorio, aquellos que van con pasaporte de servicio, personal diplomático y administrativo, no están obligados a registrarse.

En las ciudades principales suele haber lista de espera para realizar el trámite de obtención del BSN. Existen unos centros de ayuda a inmigrantes que, entre otras cosas, facilitan y aceleran los trámites para la obtención del BSN a los llamados *highly skilled migrants*. Son los *Expat centers*, agencias semioficiales que colaboran con los ayuntamientos. Sin embargo, hay que abonar los servicios (71 € el titular y 37 € el compañero/a y 18€ cada uno de los niños). Puede ser necesario utilizarlo si no se tiene cita previa con el ayuntamiento en un tiempo razonable ya que el BSN es necesario para escolarizar a los niños, abrir una cuenta corriente, que, a su vez, es necesaria para alquilar una vivienda, etc.



Apertura de una cuenta bancaria y tarjetas de pago

Los primeros días surgen una serie de gastos ineludibles que suponen un considerable desembolso, para el que hay que estar preparado.

Los gastos de los billetes de avión, los gastos de viaje y de la mudanza son recuperables, pero no se reciben hasta el cierre y aprobación del expediente de traslado. A esto hay que sumar el primer mes de alquiler más dos de fianza, lo que, con los precios en vigor, supone una cantidad importante de dinero.

En el lado positivo hay que señalar que lo habitual es que la primera nómina se perciba desde el primer mes.

Los pagos se suelen hacer con tarjeta. Algunos comercios no admiten tarjetas de crédito ni efectivo, por lo que puede ser conveniente abrir una cuenta bancaria y solicitar una tarjeta de débito con clave (*pinpas*). El proceso es largo y burocrático y hay que pedir cita expresa para ello, que puede ser telemática. Se necesitará una dirección (al principio se puede utilizar la dirección de la oficina) y documentos de identidad (por ejemplo, el pasaporte). Muchos piden el BSN. También es posible abrir una cuenta bancaria en un banco virtual, como Revolut, por ejemplo, lo que puede facilitar mucho los trámites.

La mayoría de los bancos están abiertos los lunes de 13.00 a 16.00 h y de martes a viernes de 9.00 a 16.00 h, excepto jueves que cierran más tarde. Normalmente están cerrados los sábados y los domingos.

La unidad monetaria neerlandesa es el EURO. Los principales bancos son:

- [ABN-AMRO](#)
- [ING](#)
- [RABOBANK](#)
- [Van Lanschot](#)

Aunque los gustos varían, parece que ABN-AMRO ofrece más páginas en inglés y hace más sencillo el funcionamiento electrónico. Por otro lado, ING pide menos documentación para abrir una cuenta.

«Pinpas»

En la mayoría de las tiendas y comercios se paga con la tarjeta de débito que dan en el banco con una clave numérica (*PIN number*). Es lo más cómodo. Con esta tarjeta y pin se puede elegir el pago mediante domiciliación bancaria en las gasolineras, supermercados, la mayoría de los puntos de venta y retirar dinero de los cajeros automáticos. Este es el sistema más utilizado para los pagos habituales y cotidianos. Sirve también para evitar el redondeo al alza de los precios en los supermercados, donde no devuelven monedas de 2 o 1 céntimos. O sea, si algo cuesta, por ejemplo, 4,98 € y se entrega un billete de 5 €, no nos devolverán los dos céntimos.

En cualquier caso, cabe destacar que, en Países Bajos, en general, hay pocos cajeros automáticos, las oficinas bancarias son escasas y su servicio es limitado y previa cita, salvo urgencias.

Vivienda: tipos de alojamiento y suministros

Hasta que se encuentre una vivienda o hasta que esta esté lista para su ocupación, es posible que sea necesario encontrar un alojamiento temporal, como ya se ha comentado anteriormente.

Encontrar la vivienda perfecta no es fácil en los Países Bajos, territorio densamente poblado con espacio limitado. La mayoría de las personas viven en apartamentos o en casas adosadas. Es raro tener un garaje adjunto a la casa, aunque hay edificios de apartamentos que ofrecen plazas de aparcamiento.

Mercado de alquiler

Existen dos mercados de propiedades de alquiler en los Países Bajos: el mercado privado de alquiler y la vivienda social para familias con bajos ingresos. La mayoría de los trabajadores internacionales suelen alquilar en el mercado privado.

En el mercado privado las propiedades son alquiladas por particulares o empresas comerciales, lo que significa que, por lo general, son más caras y difíciles de encontrar. Debido a una falta de información sobre la propiedad local, mercado, regulaciones, leyes y tecnicismos es recomendable, para los recién llegados, utilizar los servicios de una agencia inmobiliaria (*makelaar*), en lugar de tratar de encontrar una vivienda por uno mismo. Esto se aconseja tanto para el alquiler como para la compra de propiedades. En estas dos páginas hay oferta y un buen servicio para encontrar las propiedades disponibles:

- [Funda](#)
- [Pararius](#)

Otras agencias donde buscar son:

- [Remax](#)
- [Xior](#)

Si se localiza una vivienda para alquilar en Internet y se contacta con la inmobiliaria, esta no debe cargar nada al inquilino. En cambio, si se prefiere que la agencia busque algo personalizado, la mayoría de los agentes inmobiliarios cargarán una cuota por el encargo. Algunos agentes cobran por poner anuncios.

Al comparar precios de viviendas ofertadas en Internet hay que fijarse en los «servicios» que ofrecen. Lo habitual es que cubran lo que llaman el «servicio», una especie de gastos de comunidad, otros incluyen también teléfono e Internet y, muy pocos, electricidad, gas y agua.

Diferentes tipos de propiedades

- Totalmente amueblado (*gemeubileerd*): se proporcionan todos los muebles, alfombras, cortinas y electrodomésticos. Estos apartamentos son los más caros.
- Parcialmente amueblado (*gestoffeerd*): contienen alfombras, cortinas, lámparas y se proporcionan algunos electrodomésticos.
- Sin muebles o desnudo (*kaal*): no se proporcionan alfombras, lámparas, cortinas ni aparatos electrodomésticos.

Atención: a veces el suelo (*laminated floor*) debe ser puesto por el inquilino. Si es la agencia la encargada de su instalación lo cobrarán en el alquiler mensual. Cuando se termina el alquiler lo normal es que haya que retirarlo, salvo que el alquiler supere los 5 años, en cuyo caso el piso de la casa ya es propiedad del inquilino y este puede hacer lo que desee con él. Lo normal es dejarlo, con lo que se beneficia el siguiente inquilino y, sobre todo, la agencia inmobiliaria, que en cualquier caso puede cargar el coste de nuevo al siguiente inquilino. Esto no es general, pero sí muy frecuente. También puede darse el caso de que se exija el levantamiento del suelo, con el consiguiente gasto.

Contrato de alquiler

En los Países Bajos, un acuerdo verbal se considera un acuerdo oficial y es jurídicamente vinculante. Sin embargo, nunca hay que comprometerse verbalmente, sino obtener una propuesta por escrito del arrendador, o a través de su agente.

Por lo general, se tendrá que pagar un depósito de uno o dos meses de alquiler (*waarborgsom*) como garantía. Esta cantidad se devolverá a la finalización del alquiler, a condición de que no haya ningún daño en la propiedad y no se incurra en costes adicionales. Conviene hacer fotos del estado inicial de la vivienda y/o de posibles desperfectos para demostrar que el inquilino no es responsable de los mismos.

El alquiler se paga en cuotas mensuales y por adelantado, antes del primer día del mes.

Para funcionarios: nunca hay que firmar un contrato “sin cláusula”. La cláusula diplomática permite terminar el contrato, por razones de fuerza mayor (como el cambio de ubicación de trabajo a otro lugar), de forma inesperada. Conviene asegurarse de que no se inserte en el contrato una cláusula de «terminación del acuerdo de alquiler antes de la fecha de vencimiento prevista por el arrendador».

Los ayuntamientos imponen una serie de tasas o impuestos, muchos de los cuales afectan a las viviendas. La mayoría corresponden al propietario, pero otros, de carácter

anual, corresponden al inquilino como, por ejemplo, el «canon sobre residuos (*afvalstoffenheffing*)». Conviene obtener información previa sobre ello.

Para la firma del contrato suelen pedir el pasaporte y copia de la nómina y/o certificado de ingresos del puesto de trabajo.

Los contratos de suministros

Para todos los servicios públicos, teléfono, televisión e Internet, los contratos normalmente son periódicos y se renuevan de manera automática cada año. Si se hace uso de una inmobiliaria, esta puede encargarse de los trámites iniciales de la domiciliación. Es necesario proporcionar una notificación previa antes de irse y en caso de terminación antes de que finalice el período mínimo o período de renovación habría costes adicionales.

- **Electricidad y gas**

El suministro de corriente eléctrica es de 230 V- 50 Hz CA. Las tomas y enchufes son similares a los españoles.

En los Países Bajos los consumidores pueden obtener su energía directamente del proveedor de su elección. Las compañías energéticas líderes son: *Eneco Energy* y *NLE*. Ambas suministran tanto la electricidad como el gas. Para comparar diferentes compañías energéticas en los Países Bajos se puede consultar [Energie Vergelijken.nl](https://www.energievergelijken.nl)

La compañía podrá enviar un inspector al domicilio para comprobar que la instalación eléctrica cumple con las normas de seguridad neerlandesas. Si el cable de alimentación es rechazado por la compañía, el dueño de la vivienda debe hacer los ajustes necesarios a su costa.

- **Agua**

Al igual que con la electricidad y el gas, el agua puede ser incluida en el alquiler o la inmobiliaria puede encargarse del cambio de domiciliación bancaria. Si no es así, se debe solicitar el suministro mediante un formulario. La compañía de agua más conocida es [Waternet](https://www.waternet.nl).

- **TV y radio digital**

Es el sistema habitual en los Países Bajos y permite recibir emisiones directamente de Reino Unido, Alemania, Francia, Bélgica, etc., con cadenas conocidas como *BBC*, *CNN*, *National Geographic* y similares.

Si este servicio no se incluye en el contrato, se puede pedir el alta en cualquiera de las compañías que lo ofrecen, que son, en general, las mismas que ofrecen telefonía móvil y se enumeran en el siguiente apartado. Con los paquetes de programación de *Ziggo* se ven en español Televisión Española y Euronews. La cuota varía según los paquetes elegidos. Por ejemplo, el paquete deportes (se ven partidos de la liga española y europeos) + cine cuesta unos 80 € mensuales.



Teléfono

Para llamar a Países Bajos desde el extranjero hay que marcar el 00 (código de marcación internacional) seguido del código de país 31, y luego el código de área (omitir el primer cero) y el número local. Por ejemplo, para llamar al número de la Consejería de Educación: 00 31 (0)20 423.69.19.

El establecimiento de servicio telefónico inicial puede tardar hasta tres semanas. Hay varios proveedores que ofrecen paquetes que incluyen teléfono, Internet y/o televisión digital:

- [KPN](#)
- [Ziggo](#)
- [Tele2](#)

Los proveedores más conocidos de telefonía móvil en los Países Bajos son: Hi.nl, KPN, Lebara, Online, Ortel, Telfort, T-mobile, UPC, Vodafone.

Se puede elegir entre un contrato (*abbonementen*) o una tarjeta de prepago. Los proveedores de prepago ofrecen paquetes baratos con la opción de mantener el mismo número sin cargos.

Para poder firmar un contrato se necesita:

- Una tarjeta de identidad válida (no sirve el permiso de conducir)
- El estado de la cuenta bancaria oficial
- Una tarjeta bancaria

Trámites para obtener asistencia sanitaria

Es recomendable traer la tarjeta sanitaria europea (TSE), que se solicita en España a través de la [Sede Electrónica de la Seguridad Social](#). En el plazo de unos días será remitida por correo postal al domicilio español.

Desde 2017 la normativa en Países Bajos exige para todos los residentes la suscripción de una póliza de seguros con una compañía neerlandesa o la declaración a las autoridades municipales neerlandesas de la condición de desplazado (certificado A1 y S1). Existen [diferentes mutuas de asistencia sanitaria](#) que ofrecen estos servicios.

El sistema de salud

En el caso de los funcionarios pertenecientes a MUFACE, el paciente paga en Países Bajos la consulta médica y las medicinas y solicita posteriormente su reembolso al seguro privado

En Países Bajos, los medicamentos, como antibióticos y analgésicos, se prescriben con menos frecuencia. Las pruebas de rutina, tales como cultivos y rayos X, también se realizan con menos frecuencia. Hay que tener en cuenta, además, que en las farmacias solo se venden medicamentos con receta.

La mayoría de los médicos hablan inglés muy bien, sin embargo, no suelen dar información tan específica como en España. Además, solicitar una segunda opinión no es habitual en los Países Bajos.

El sistema de urgencias es muy distinto al español. Solo se acude directamente en caso de accidente o urgencia vital.

La práctica común es que las remisiones a los especialistas o a urgencias se hagan mediante el médico de familia (*huisarts*).

Elección del médico de familia

Los *huisarts* son el equivalente al médico general, también médico de familia o médico de cabecera, en España. Es una práctica común registrarse con un médico de familia en el vecindario. Los médicos están obligados por ley a atender a los pacientes dentro de un área limitada de su práctica. La razón de esta ley es asegurar que un médico sea capaz de atender una emergencia en el menor tiempo posible.

Si se cambia de domicilio y se sale del área de la práctica del médico asignado se debe encontrar un nuevo médico.

Un sitio web útil para localizar a un médico en la zona de residencia es [Huisarts.nl](https://huisarts.nl)

Embarazo y parto

Si una mujer sospecha que está embarazada, primero debe ir a la consulta de su médico de familia, que prescribirá las pruebas correspondientes. Una vez que el médico tiene los resultados de estas pruebas y no hay contraindicaciones, se organiza la remisión a una comadrona.

La comadrona se hará cargo de todos los aspectos del embarazo y del parto, a menos que haya complicaciones, en cuyo caso se derivará al ginecólogo.

Farmacia

En la página web [Apotheek.nl](https://apotheek.nl), buscando por el código postal se puede encontrar una farmacia cercana al domicilio.

Dentista

En la web [Tandarts.nl](https://www.tandarts.nl) se puede localizar un dentista.

En Países Bajos es habitual hacerse un chequeo cada seis o doce meses. La limpieza dental normalmente la realiza un higienista (*mondhygienist*), a petición del odontólogo.

Carné de conducir

Se puede conducir con el permiso español durante un máximo de 10 años. En el caso de que el permiso caduque, se debe hacer todo lo posible por renovarlo en España. Si eso no es posible, la solicitud de un cambio al permiso de conducir neerlandés se puede hacer a través de la Embajada.

En primer lugar, hay que ser consciente de que la policía de tráfico neerlandesa es muy estricta, y las multas son elevadas. Muchas multas se hacen efectivas por no observar los límites de velocidad. Las multas de aparcamiento también tienen un coste elevado.

Los centros de las ciudades son de diseño antiguo y, en general, tienen calles muy estrechas con frecuentes recovecos. Las autoridades tratan de reducir el tráfico, en lo posible. Para ello se adoptan medidas diversas, como el encarecimiento del aparcamiento, de forma que se consigue que el tráfico sea relativamente fluido.

Las normas más peculiares son las siguientes:

- Los límites de velocidad en las autopistas son variables y, a veces, desconcertantes. Los límites generales de velocidad son:
 - En autopistas: 120 km/h
 - En autovías: 100 km/h
 - Fuera de las áreas edificadas: 80 km/h
 - En las zonas edificadas: 50 km/h
- Los cinturones de seguridad son obligatorios tanto en los asientos delanteros como en los traseros.
- Los niños menores de 12 años deben sentarse en la parte trasera del vehículo.

Derecho de paso

Todo el tráfico que viene de la derecha (incluidas las bicicletas) tiene derecho de paso preferente. Los coches que giran a la izquierda deben ceder el paso a todo el tráfico, incluyendo peatones y ciclistas. Los autobuses que salen de una parada de autobús en zonas urbanizadas siempre tienen derecho preferente de paso. Los tranvías siempre tienen prioridad de paso, a menos que se esté en una carretera principal. Todo el tráfico tiene derecho de paso preferente mientras se están realizando maniobras especiales (como marcha atrás o estacionamiento).

Las personas con discapacidad y personas ciegas o con un bastón o perro guía siempre tienen derecho preferente de paso. Los ciclistas tienen la prioridad absoluta en cualquier circunstancia. Se debe tener especial cuidado en los giros a la derecha cuando se circule por vías con carril-bici. Hay que vigilar el retrovisor derecho y darles paso.

Aparcamiento

El aparcamiento en Países Bajos es muy caro, sobre todo en las grandes ciudades, ya sea en la misma calle o en parkings (en el centro de Ámsterdam la hora de aparcamiento sale por 7,5 €). El alquiler medio mensual de una plaza privada es de 300 €. Al estacionar el coche hay que seguir las señales que indiquen aparcamiento de pago (*betaald parkeren*) o dispensador de tiques (*parkeerautomaat*). Hay varias opciones para pagar por el aparcamiento: con dinero en efectivo, con la tarjeta con pin o mediante el teléfono móvil.

Si en la señal pone *vergunninghouders* significa que solo se permite aparcar en esa zona con permiso de estacionamiento. En la mayoría de las áreas residenciales se necesita permiso de estacionamiento. Para solicitar un permiso de estacionamiento hay que contactar con el ayuntamiento y en algunas ciudades hay listas de espera que pueden alcanzar los dos años.

En las grandes ciudades existen en las afueras unos aparcamientos disuasivos (P+R) que salen más baratos (8 € el primer día y 1 € los siguientes, hasta un máximo de 4 días) y están bien conectados por transporte público con el centro: [Ámsterdam](#), [La Haya](#).

Importar el coche

A partir de la fecha de registro en los Países Bajos, la ley permite conducir con matrícula extranjera solo durante catorce días. Para poder importar un coche libre de impuestos hay que cumplir los siguientes requisitos:

- Tramitar la importación del vehículo durante el primer año de residencia en el país y alegar que forma parte de la mudanza.
- El vehículo debe haber sido comprado en el país de origen al menos seis meses antes de la mudanza a Países Bajos (estar registrado).
- Demostrar que se ha vivido un mínimo de un año fuera de Países Bajos.

Los vehículos matriculados en los Países Bajos deben estar cubiertos por un seguro a todo riesgo o de responsabilidad civil expedido por una compañía autorizada neerlandesa.

Las primas de seguros neerlandeses son más elevadas que en España, pero la prima será menor si se presenta una certificación del seguro anterior en la que se demuestre que el solicitante no ha tenido siniestros durante los años precedentes.

Impuestos

La declaración de la renta (IRPF) se continuará haciendo en España.

Los funcionarios diplomáticos y técnico-administrativos tienen derecho a la devolución del IVA en determinados casos.

Otros

Recogida de basura

En Países Bajos hay reglamentos especiales que, si no se cumplen, pueden suponer multas de hasta 140 €. Cada calle tiene diferentes días y horarios de recogida de basura. Para obtener información se puede llamar al *Stadsbeheer* de la ciudad, consultar a un vecino o, simplemente, mirar la acera, ya que no suele haber contenedores de basura.

En cuanto al reciclaje, por toda la ciudad hay contenedores para tirar vidrio, plástico y papel, en especial cerca de los supermercados, y se pueden usar cualquier día. Los residuos domésticos de gran tamaño, tales como muebles, se recogen en ciertos días del mes.

Cómo pagar las facturas

La electricidad y el gas se facturan juntos, en una sola factura. Se paga una cantidad mensual sobre el consumo estimado. Al final del año se lee el medidor y se emite una factura final. La factura final incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (*BTW*), del que se puede solicitar la devolución si se es funcionario con pasaporte diplomático o de servicio.

Las facturas de agua se pagan trimestralmente (también se trata de una cantidad estimada). La lectura del medidor se hace una vez al año y cuando se cancela el contrato.

Como en España, se puede domiciliar el pago en el banco. Los pagos automáticos son recomendables cuando se viaja con frecuencia.

Delitos

Mientras que la tasa de crímenes violentos en los Países Bajos es relativamente baja, en Ámsterdam los transeúntes suelen ser objetivo de los carteristas y también se producen, a veces, hurtos en automóviles y habitaciones de hotel. Así pues, se deben utilizar las cajas de seguridad de los hoteles y dejar el equipaje cerrado y asegurado cuando se esté fuera de las habitaciones del hotel.

En el caso de una situación de amenaza, o si se ha sorprendido a una persona en el momento de cometer un delito, hay que marcar el número de emergencia nacional: 112. En todos los demás casos se puede llamar a la policía 0900-88 44 (cargo local desde un teléfono fijo).

Servicio postal

Las oficinas de correos suelen abrir de lunes a viernes de 8.30 h a 17.00 h y los sábados de 9.00 h a 17.00 h. Muchos puntos de servicio de la oficina de correos, como papelerías o venta de tabacos (un cartel indica que estos establecimientos prestan servicio de correos), han reducido las horas de apertura.

Centros y programas

Sistema educativo: aspectos generales

En Países Bajos la educación es obligatoria y gratuita desde el día en que los niños cumplen los 5 años, aunque la mayoría se incorpora al sistema educativo ya a los 4 años. La obligatoriedad dura hasta el momento en que el alumno obtiene un título que le permite acceder al mercado laboral. Durante todo el periodo de la enseñanza obligatoria esta es gratuita, si bien los centros pueden solicitar una contribución de las familias, que, en ningún caso, puede ser obligatoria.

Existe la enseñanza pública (*openbaar*) así como la concertada privada (*bijzonder*), que suelen estar financiadas por el Estado en igual proporción. Son muy pocos los centros completamente privados que no reciben financiación estatal.

Se puede encontrar información detallada sobre el sistema educativo de Países Bajos en la publicación [El mundo estudia español](#).

Para recién llegados

La educación de los niños tiende a ser una preocupación importante para los padres que se trasladan a los Países Bajos. Hay que decidir entre las opciones de una escuela local o una escuela internacional.

Los precios de las matrículas de los colegios internacionales varían mucho: desde unos 8.000 € para algunos colegios internacionales hasta más de 26.000 € anuales para el británico o el francés. A esto hay que añadir, al menos, unos 1.500 € de extras para excursiones, derechos de examen, etc.

El artículo 6 del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero, modificado por el Real Decreto 3450/2000 de 22 de diciembre contempla la posibilidad de subvenciones en determinadas circunstancias para funcionarios destinados en países en los que los estudios cursados en su sistema público educativo presenten, por razones de índole lingüística, cultural o pedagógica, grandes divergencias con los oficialmente vigentes en cada momento en España.

El sistema educativo neerlandés ofrece opciones de adaptación para los niños recién llegados:

- **Educación Preescolar**

Para niños de entre 2 y 5 años y, especialmente, para niños con dificultades con la lengua neerlandesa. A los 4 años pasan a la escuela primaria, que coopera con las guarderías.

- **Educación Primaria**

Para niños de entre 4 y 12 años. Para los que no hablan la lengua neerlandesa hay clases especiales y, en general, pasan un año en un curso introductorio.

- **Educación Secundaria**

La clase de transición internacional se dirige a alumnos de entre 12 y 18 años que hayan llegado a Países Bajos y no hablen neerlandés. En esta clase seguirán un programa intensivo de lengua. Después de uno o dos años se incorporarán a las clases de secundaria ordinaria.

Etapas y ciclos del sistema educativo neerlandés

	Etapas	Duración/Cursos	Edad
Educación Infantil	NO REGLADA		
Educación Primaria	<i>Basisonderwijs</i>	8 años / 1-8	4/5-12
Educación Secundaria (tres modalidades)	<i>VWO, Voorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs</i> (Secundaria científica o preparatoria para Universidad)	6 años / 1-6	12-18
	<i>HAVO, Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs</i> (Secundaria General)	5 años / 1-5	12-17
	<i>VMBO, Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs</i> (Formación Profesional Secundaria)	4 años / 1-4	12-16
	<i>PO, Praktijkonderwijs</i>	6 años / 1-6	13-18
Formación Profesional	<i>MBO, Middelbaar Beroepsonderwijs</i>	de 1 a 4 años / 1-4	A partir de 16

Educación Infantil

La educación infantil no está regulada en Países Bajos, por lo que la mayor parte de los niños no están escolarizados antes de los 4 años o lo están de forma parcial, siendo lo más frecuente que asistan a guarderías dos o tres días a la semana durante algunas horas.

El objetivo de las enseñanzas de este nivel es que los niños adquieran hábitos sociales que les faciliten su incorporación a la educación primaria, a la vez que desarrollan sus capacidades intelectuales y psicomotoras.

Esta educación no es gratuita y el coste de las guarderías es muy elevado, aunque, a veces, los padres pueden recibir beneficios fiscales o ayudas de las empresas donde trabajan según sus salarios.

Algunos niños también asisten a educación infantil (*voorschool*), que son centros de preparación para la integración de alumnos que puedan tener alguna desventaja al incorporarse a la primaria. A estos centros suelen acudir niños cuya lengua materna no es el neerlandés.

Educación Primaria

La educación primaria queda regulada en la Ley de Educación Primaria (WPO) y en la Ley de Centros de educación especial (WEC) y comprende las enseñanzas de los colegios de primaria, de primaria especial y de educación especial en los Países Bajos.

La educación primaria es obligatoria para todos los niños desde el día 1 del mes siguiente a su quinto cumpleaños (aunque un 99 % de los niños se incorpora ya a los 4 años) y comprende siete u ocho cursos, hasta la edad de 12 años.

Además de colegios públicos, hay colegios orientados por una determinada creencia o con determinados principios educativos. El gobierno establece los requisitos para garantizar la calidad de la educación en todos los centros.

Educación Secundaria

La educación secundaria tiene en Países Bajos tres modalidades distintas:

- VWO (Educación preparatoria para la Universidad, *Voorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs*). Comprende seis cursos académicos. Los estudios de VWO se suelen denominar también *Atheneum* cuando no se estudian lenguas clásicas; *Gymnasium* cuando las lenguas clásicas son obligatorias; o *Lyceum* cuando las lenguas clásicas son asignaturas optativas. Esta modalidad la cursa aproximadamente un 19 % del alumnado de secundaria.
- HAVO (Educación Secundaria General, *Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs*). Comprende cinco cursos académicos. Conduce a la educación superior no universitaria y da acceso también al quinto curso de VWO. La cursa aproximadamente un 22 % del alumnado de secundaria.
- VMBO (Formación Profesional Preparatoria, *Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs*). Comprende cuatro cursos académicos. Dentro de cada rama los alumnos pueden elegir entre una formación más teórica, que los prepara para acceder a la Formación Profesional de Grado Medio (MBO, *Middelbaar Beroepsonderwijs*), o una formación más práctica en la que se incluyen prácticas en empresas y que tiene como fin la inserción de los alumnos en el mercado laboral. La cursa aproximadamente un 59 % del alumnado de secundaria. En este apartado también está incluida la Educación Práctica (PO, *Praktijkonderwijs*) que comprende seis cursos académicos y prepara para la vida adulta y activa a aquellos alumnos que no se podrían titular en VMBO.

A pesar de que son modalidades con fines diferentes, los alumnos pueden cambiar de una a otra según sus intereses y rendimiento académico. Tanto la segunda fase del HAVO

como la del VWO se organizan en cuatro perfiles: Ciencia y Tecnología, Ciencia y Salud, Economía y Sociedad y Cultura y Sociedad.

Formación Profesional

La formación profesional en Países Bajos está muy desarrollada en todas sus etapas y la cursa un alto porcentaje del alumnado. Se distinguen tres etapas:

- La Formación Profesional Secundaria o Preparatoria (VMBO, *Voorbereidend middelbaar Beroepsonderwijs*), a la que nos hemos referido antes.
- La Formación Profesional Media (MBO, *Middelbaar Beroepsonderwijs*), con una duración que varía entre uno y cuatro cursos académicos,
- La Formación Profesional Superior (HBO, *Hoger Beroepsonderwijs*), que se realiza en las Escuelas Superiores (*Hogeschool*) a partir de los 17-18 años y que se engloba dentro del espacio de la educación superior.

Educación Superior	HBO, <i>Hoger Beroepsonderwijs</i>	Bachelor: 4 años Master: 1/2 años	A partir de 17
	WO, <i>Wetenschappelijk Onderwijs</i> (Universidad)	Bachelor: 3 años Master: 1-2 años	A partir de 18

Educación Universitaria

En los Países Bajos existen dos tipos de establecimientos de enseñanza superior:

- Universidades (WO, *Wetenschappelijk Onderwijs*), que se dirigen hacia la investigación y las actividades académicas, aunque cada vez más programas de estudio incluyen un componente profesional y muchos graduados encuentran trabajo fuera del área de la investigación.
- Escuelas Superiores de Formación Profesional, también denominadas Universidades de Ciencias Aplicadas (*Hogescholen*), donde se imparte Enseñanza Profesional Superior (HBO, *Hoger Beroepsonderwijs*) con programas encaminados hacia profesiones específicas.

La Formación Profesional Superior (HBO) equivale, en muchos casos, a estudios universitarios españoles.

Tipos de centros educativos

Existen centros públicos, concertados y privados. Según recoge la Constitución neerlandesa, hay libertad de establecimiento de centros de enseñanza y hay muchos centros cuya identidad está marcada por creencias religiosas (católicas, protestantes, judías, musulmanes e hindúes) o también por líneas pedagógicas (Montessori, Dalton, Jenaplan y Steiner). Los concertados están financiados por el Estado en igual proporción que los públicos, por lo que un alto porcentaje de centros son privados subvencionados o concertados y muy pocos son puramente privados. Por lo general, los centros privados son los de carácter internacional, dirigidos a alumnado extranjero.

Los centros escolares gozan de un alto grado de autonomía y los directores son auténticos gestores con amplio margen para establecer la organización interna de los centros de los que son responsables, siempre respetando la legislación.

Los centros reciben del [Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia](#) una suma global para su financiación anual (*lump sum*) en base al número de alumnos, etapas y edades que tiene, con la que cada centro es responsable de afrontar todos sus gastos de mantenimiento, profesorado, personal, etc.

Horarios y calendarios

La mayoría de las escuelas infantiles abren a las 8.30 o 8.45 h. Normalmente a las 12:00 hacen un descanso de una hora y siguen de 13:00 a 15:00 h. En el descanso los niños pueden ir a casa para comer, pero es más habitual que se queden en la escuela y se coman su bocadillo en el recreo para el almuerzo (*tussenschoolse opvang*).

La mayor parte de los centros de secundaria empiezan las clases a las 8.30 h y terminan a las 16.00h, con dos o tres descansos a lo largo del día de unos veinticinco minutos.

Para reducir algunos inconvenientes del efecto de las vacaciones, por ejemplo, la saturación del tráfico en fechas concretas, el calendario escolar varía según la región donde se encuentre el centro. Se han establecido tres regiones que marcan pequeñas diferencias de fechas entre ellas y entre niveles de enseñanza.

Las vacaciones habituales son:

- Otoño: una semana en octubre
- Navidades: unos quince días
- Carnavales: una semana en febrero
- Primavera: una o dos semanas en mayo
- Verano: un mes y medio, entre julio y agosto

La enseñanza de lenguas extranjeras y del español

Se puede decir que el español es una de las lenguas extranjeras más populares en Países Bajos y cuenta con una percepción positiva en la sociedad neerlandesa. La presencia del español va ganando terreno en comparación con otras lenguas, pero hay que tener en

cuenta que las lenguas extranjeras tradicionales en la enseñanza en Países Bajos son el inglés, el alemán y el francés, estas últimas debido a su cercanía geográfica. En el mercado laboral, el español también avanza y las titulaciones que lo ofertan están relacionadas con el marketing y la economía.

Educación Infantil y Primaria

Tradicionalmente, la enseñanza de lenguas extranjeras en Educación Infantil o Primaria tiene un ámbito muy reducido, aunque se han puesto en marcha algunos proyectos de bilingüismo. Así, entre 2007 y 2010 se desarrolló un proyecto piloto para la introducción del español en primaria (*Proefproject Spaans op de Basisschool*) con una evaluación muy positiva.

Los alumnos estudian inglés en los dos últimos cursos de primaria, aunque los centros pueden solicitar al Ministerio un permiso para ofertar, además, las asignaturas de alemán, francés o español. Otros centros, en particular los que se perfilan como centros de lenguas, ofertan estos idiomas fuera del currículo. En este apartado, en el curso 2012-2013 hubo 25 centros que solicitaron este permiso para enseñar español y otros centros lo impartían para alumnos con altas capacidades.

Educación Secundaria

Al contrario que en primaria, las lenguas extranjeras tienen un gran peso en la educación secundaria y en la formación profesional media y superior. Por esta razón, los estudiantes suelen llegar a la universidad con un aceptable nivel de conocimientos de alemán, francés o español, y con un muy buen nivel de inglés.

En el primer ciclo de Educación Secundaria (*Onderbouw*) es obligatorio el estudio del inglés en todas las modalidades. En este primer ciclo, los alumnos deben escoger una segunda y, en algunos casos, una tercera lengua extranjera, que puede ser alemán, francés, español, turco, italiano, ruso, chino.

En el segundo ciclo de Secundaria (*Bovenbouw*) de VWO y HAVO es obligatorio continuar con el estudio de una segunda lengua extranjera, y en VMBO es opcional.

Formación Profesional

Las lenguas extranjeras se incluyen tanto en la formación profesional de grado medio como en la superior. Las titulaciones en las que se estudian más habitualmente lenguas extranjeras son: Hostelería y Restauración, Turismo, Economía y, por supuesto, Traducción e Interpretación.

El inglés es la lengua que sigue teniendo una posición dominante, formando parte frecuentemente del grupo de asignaturas obligatorias en numerosas titulaciones. Aunque el alemán, el francés y el español suelen ser asignaturas optativas, el español va ganando peso en la mayoría de las titulaciones. De hecho, la asignatura de español supera en número de alumnos ligeramente a la de francés y a la de alemán en titulaciones de HBO tales como: Formación Económica y Administrativa (HEAO), Estudios Europeos (HEBO), Traducción e Interpretación, Hostelería y Restauración (HORECA) y Turismo.

Existen numerosos programas internacionales y de intercambio en el campo de la formación profesional establecidos entre Países Bajos y España, bien sea a través de programas europeos, como Erasmus+, u otras iniciativas interinstitucionales, lo que demuestra el interés por el español en este nivel educativo.

Educación Universitaria

Las lenguas extranjeras constituyen una parte importante de las enseñanzas universitarias. Se pueden estudiar como asignaturas obligatorias u optativas, y también como asignaturas fuera del currículo. Las universidades suelen tener centros de lenguas asociados (*talencentrum*) en los que se realizan estos estudios.

Centros y programas de destino

Asesoría de Educación en Ámsterdam



La Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo cuenta con una Asesoría de Educación en Ámsterdam.

Datos de contacto

La sede de la Asesoría está ubicada en el Consulado General de España en Ámsterdam.

Dirección: Frederiksplein, 34. NL-1017 XN Ámsterdam

Teléfono: +31 (0) 204236919

Correo electrónico: asesoriaholanda.nl@educacion.gob.es

Web: [Asesoría de Educación en los Países Bajos](#)

La asesoría es atendida por una asesora técnica.

Su tarea de promoción y apoyo de la lengua y la cultura españolas en Países Bajos se desarrolla en diferentes áreas:

- Ejerciendo acciones de promoción de la lengua y la cultura españolas.
- Manteniendo relaciones institucionales con las autoridades educativas y las universidades.

- Contribuyendo a la proyección de la educación y la investigación españolas y al mantenimiento de vínculos educativos y científicos entre los Países Bajos y España.
- Desarrollando los programas de la Acción Educativa Exterior del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en Países Bajos.
- Reforzando la formación del profesorado de español de los Países Bajos.

En la web se pueden consultar todas las acciones que desarrolla, así como información sobre los programas de la Consejería.

Acciones de la Asesoría de Educación

Entre las acciones que lleva a cabo la Asesoría en Países Bajos, sobre todo en el ámbito de la promoción del español, cabe destacar las siguientes:

- Supervisar y apoyar todos los programas de la Acción Educativa Exterior que el Ministerio tiene en Países Bajos.
- Supervisar y gestionar las secciones españolas en *Het Amsterdams Lyceum*, en Ámsterdam, y en SCOL, *Visser 't Hooft Lyceum* en Leiden y Leiderdorp, a nivel administrativo, pedagógico y de personal.
- Ofrecer formación y atender al profesorado de español de Países Bajos, tanto a través de la organización de cursos y jornadas de formación, como facilitándoles material para la docencia y recursos metodológicos.
- Mantener relaciones con las instituciones educativas españolas (Instituto Cervantes, Asociaciones educativas y culturales, etc.) y neerlandesas presentes en el país (Ministerio de Educación neerlandés: **NUFFIC**, **DUO**; Asociaciones de profesores: *Levende Talen*, *Vereniging Docenten Spaans in Nederland* -VDSN-, etc.).
- Mantener relaciones institucionales con las universidades neerlandesas y los centros de formación profesional y promocionar la internacionalización de la universidad española.
- Orientar sobre estudios en España, reconocimiento de títulos y estudios en España, oposiciones, concursos y becas en España, expedientes de convalidación, homologación y reconocimiento de estudios y títulos, así como solicitudes y comunicaciones dirigidas al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Ofrecer información general sobre el sistema educativo en Países Bajos para los españoles que fijan su residencia en el país.
- Publicaciones: Guía para docentes y asesores en Países Bajos; colaboración en la revista **Mosaico** de la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, de periodicidad anual; en la Newsletter, boletín digital informativo sobre la enseñanza del español en el Benelux, de carácter mensual; en **El mundo estudia español** de Países Bajos, de carácter bianual y en cuantas otras iniciativas surjan en su ámbito.
- Llevar a cabo en Países Bajos, a través del **CIDEAD**, las pruebas oficiales de todos los niveles no universitarios del sistema educativo español.
- Difundir información sobre cuestiones de interés educativo.

Participación en ferias y eventos

La Consejería de Educación participa en ferias de estudiantes y congresos universitarios, para dar a conocer sus programas y promover la internacionalización de la Universidad española.

Página web

La [página web de la Asesoría de Educación en Países Bajos](#) constituye un instrumento fundamental para la difusión de la información del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en general y para la promoción del español y las actividades de la Consejería en particular. La Asesoría se ocupa de su mantenimiento.

Apoyo al profesorado que imparte español

Con el fin de apoyar al profesorado de español de Países Bajos, se programan numerosas sesiones de formación, tanto en colaboración con otras instituciones como organizadas por la propia Asesoría en Países Bajos. Todas ellas quedan recogidas en el Plan Operativo Anual (POA), y se difunden a través de la página web y en las redes sociales de la Consejería de Educación.

Formación del profesorado

La formación del profesorado es uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Educación en los Países Bajos. Esta formación se lleva a cabo mediante la organización de jornadas, talleres, seminarios, grupos de trabajo, cursos y congresos.

Entre las actividades formativas que se celebran anualmente cabe destacar:

- Jornada tecnológica para el Benelux en colaboración con diversas instituciones y editoriales, en septiembre.
- Jornada de formación en colaboración con la Asociación de Profesores de Lenguas de Países Bajos *Levende Talen*, en mayo.
- Jornada de formación en colaboración con la Asociación de Profesores de Español de Países Bajos *VDSN*, en marzo.
- Dos jornadas de formación anuales de la Consejería de Educación en colaboración con el Instituto Cervantes de Utrecht, en junio y en noviembre.
- Jornada pedagógica para el Benelux en colaboración con diversas instituciones y editoriales, en mayo.
- Seminarios y grupos de trabajo del INTEF para profesores de los programas ALCE, Secciones Españolas y la Escuela Europea de Bergen, a lo largo del año.

Centro de Recursos

El centro de recursos trasladó sus fondos a la Biblioteca de la Universidad de Ámsterdam en octubre de 2013. No obstante, la Asesoría dispone de mucho material bibliográfico y audiovisual a disposición del profesorado que lo solicita.

Movilidades de estudiantes y docentes

La Consejería promueve la realización de intercambios entre centros de educación secundaria y de formación profesional, facilitando información y procurando el contacto entre los centros.

Los centros de formación profesional de Países Bajos son grandes centros regionales (ROC), todos ellos de más de 18.000 alumnos, que imparten las diferentes modalidades de formación profesional (académica y dual).

Agrupación de Lengua y Cultura Española de Países Bajos

Datos de contacto

La sede de la Agrupación de Lengua y Cultura de los Países Bajos está ubicada en el Consulado General de España en Ámsterdam.

Dirección: Frederiksplein, 34. NL-1017 XN Ámsterdam

Teléfono: +31 (0) 206260743

Correo electrónico: alce.holanda@educacion.gob.es

Web: [ALCE de Países Bajos](#)

Curso 2024-2025

965 alumnos

6 profesores

La ALCE de Países Bajos lleva funcionando desde hace más de 50 años. Después de diversas etapas en su estructura y funcionamiento, en la actualidad 6 profesores imparten clases en 22 localidades distintas del país: Alkmaar, Ámsterdam, Arnhem, Breda, Bussum, Dordrecht, Eindhoven, Enschede, Haarlem, Heemskerk, Helmond, Hoofddorp, La Haya, Leiden, Leidsche Rijn, Maastricht, Róterdam, Utrecht, Veenendaal, Wassenaar, Wormerveer e Ypenburg.



Las familias valoran la posibilidad de conseguir un reconocimiento al aprovechamiento de las clases, a través del certificado de lengua y cultura española que se obtiene del MEFD y que, desde 2011, está referenciado al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Organización pedagógica

Para la planificación y adscripción del profesorado a las aulas y los grupos se tienen en cuenta los siguientes criterios de la Consejería:

- Criterio pedagógico de continuidad en el grupo del curso anterior.
- Criterio económico de distancia respecto a la sede y gasto implicado en desplazamientos.
- Criterio del número de alumnado y horas totales de los profesores.

El criterio principal para la planificación de los cursos ha sido favorecer, por una parte, al alumnado y a las familias y, por otra, optimizar el trabajo de los profesores de la Agrupación en su conjunto, procurando su continuidad en los días asignados a cada aula. El horario del profesorado es de 21 horas lectivas.

Las sedes se han establecido en las localidades donde se imparten más días de clase, a saber: Ámsterdam, La Haya y Róterdam.

Cada profesor atiende generalmente una localidad cada día y es responsable del desarrollo de las clases en sus aulas. Para ello conviene tener buena comunicación con el equipo directivo, con el profesorado del aula y con conserjes, teniendo en cuenta que en muchos casos se debe abrir y cerrar el colegio y poner la alarma al salir, de acuerdo con las normas del centro escolar sobre el uso de los locales en los que se imparten las clases.

En los centros normalmente se pueden usar los medios disponibles como la pizarra digital y la fotocopiadora. Todos los centros tienen un espacio o armario para el material de español.

Horario y calendario

Las clases se imparten en horario de 16 h a 20.30 h de lunes a viernes; los miércoles, día en que los alumnos terminan las clases en sus colegios a mediodía, el horario se adelanta entre una y dos horas.

La incorporación del profesorado y la finalización del curso siguen las instrucciones de la Consejería de Educación. Además de en verano, a lo largo del curso hay cuatro periodos vacacionales: *Herfstvakantie* (vacaciones de otoño, en octubre); Navidad; *Voorjaarsvakantie* (en febrero) y *Meivakantie* (en mayo). Excepto para las vacaciones de Navidad, las fechas son distintas en cada una de las tres regiones educativas en que se divide el territorio. Se pueden consultar las vacaciones de los centros neerlandeses en la página web Schoolvakanties-nederland.nl.

Atención a las familias del alumnado. Tutorías

La acción tutorial en el programa de la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas es fundamental para la cooperación entre docentes y familias en el acompañamiento del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los profesores dedican un tiempo en cada aula a las familias del alumnado, según las necesidades y las solicitudes de tutoría.

Se establece que en la primera reunión de comienzo de curso podrán elegir al portavoz del grupo. Esta persona podrá comunicar al profesor propuestas para contribuir al enriquecimiento de las actividades.

Las convocatorias de las reuniones generales del profesor con todos los padres de alumnos se realizan por medio del correo electrónico y a través de la web de la Consejería, para asegurar la participación.

Reuniones del equipo docente

En los primeros días del curso, durante la última semana de agosto, los profesores se reúnen en la sede de la Agrupación en Ámsterdam para planificar el curso y organizar el inicio de las clases. El primer claustro tiene lugar la primera semana de septiembre.

Durante el curso el equipo se reúne en la sede de la Agrupación en el Consulado de Ámsterdam y, ocasionalmente, en el Instituto Cervantes de Utrecht, institución con la que se mantiene una estrecha colaboración.

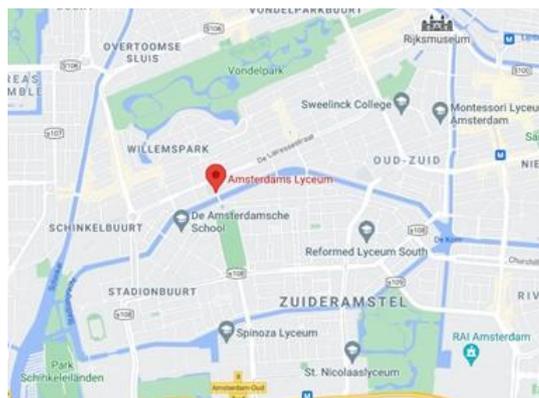
Cada trimestre se entregan declaraciones de alumnado y de desplazamiento, partes de asistencia y bajas.



Algunas recomendaciones al incorporarse al equipo docente

- Presentarse a los directores y al personal de los centros y exponerles necesidades e inquietudes, si surgieran.
- Asegurarse de poder acceder al equipo informático y a la fotocopidora, solicitando las claves de acceso, chips, etc., para su uso. Interesa consultar la disponibilidad de medios informáticos y conocer a los responsables de estos, por si algo no funciona.
- Presentarse a los profesores del centro: consensuar con ellos a comienzo de curso la organización del aula, cómo quieren que queden las sillas y las persianas al salir.
- Conviene ganarse el respeto del personal desde un principio haciéndole ver que el profesorado de ALCE cuenta con cualificada experiencia profesional y que la Consejería abona al centro un alquiler por unos servicios que ALCE debe poder utilizar.
- En cuanto a la relación con los padres, es importante hablar con ellos al entrar y al salir de clase, especialmente si sus hijos plantearan algún problema.

Sección Española en Ámsterdam



Datos de contacto

La sección española en Ámsterdam, denominada TRAYECTO ESPAÑOL, se encuentra en:

Het Amsterdams Lyceum

Valeriusplein 15. 1075 BJ Amsterdam

Teléfono: +31 (0) 205747744

Correo electrónico: seccion.amsterdam@educacion.gob.es

Web: [Sección española de Amsterdam](#)

Curso 2024-2025

- 239 alumnos
- 2 profesores del MEFPD
- 2 profesores locales contratados por el centro

Organización pedagógica

Het Amsterdams Lyceum es el centro de enseñanza secundaria más antiguo de Ámsterdam, con más de 100 años, y es uno de los más prestigiosos de los Países Bajos. Tiene casi el doble de solicitudes de matriculación de las que puede atender. La sección española, denominada Trayecto Español, constituye una de las tres secciones internacionales establecidas en *Het Amsterdams Lyceum*.

Aunque el edificio es antiguo, tiene una ventajosa dotación de instalaciones y material. La intranet del centro, en general, y el equipamiento informático son muy buenos.

Los 239 alumnos matriculados en la sección cursan la modalidad superior de estudios secundarios del sistema educativo neerlandés (VWO), preparatoria para el acceso a estudios superiores universitarios. El interés demostrado por el centro en potenciar su desarrollo y la motivación generalizada del alumnado por estudiar español constituyen circunstancias óptimas para garantizar una proyección significativa de la lengua y cultura españolas en el país.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa

Los alumnos que se matriculan en Trayecto Español suelen ser alumnos de excelencia. En general, poseen un alto nivel académico y una gran motivación para el estudio del español. Los alumnos que finalizan el Trayecto Español suelen obtener calificaciones muy altas en los exámenes finales oficiales de español establecidos por el Ministerio de Educación neerlandés, y la mayoría obtienen el diploma DELE B2.

El alumnado de primero y segundo curso manifiesta, en general, una gran motivación para estudiar español, así como hábitos de estudio y actitud adecuados para cursar, con aprovechamiento, este programa. No obstante, cuando se incorpora al tercer curso, sigue sin dominar algunos contenidos gramaticales básicos propios de los dos primeros cursos y necesita repasar contenidos de cursos anteriores para un mayor nivel en su competencia comunicativa, que comienza a «ponerse a prueba» en dicho curso y que se pretende desarrollar al máximo durante los tres cursos posteriores.

Hay un horario semanal de atención individualizada a padres de cada grupo de alumnos de la sección y un procedimiento de participación de estos en la misma. El centro organiza citas personalizadas entre el profesorado y los padres que lo solicitan. Asimismo, se realizan reuniones puntuales con grupos de padres cuando las circunstancias así lo requieren. Existe un horario semanal de atención a la tutoría de cada grupo de alumnos de la sección y un procedimiento de participación de alumnos en la sección.

En general el trato es formal y respetuoso. Un detalle significativo es que en el trato con los alumnos no se da el tuteo. Las incidencias disciplinarias son muy infrecuentes y la puntualidad es una práctica generalizada.

Horario y calendario

El horario de clases es de las 8.30 hasta las 16.00 h, con dos pausas: una a las 11.00 h y otra a las 13.05 h. Los periodos lectivos son de 50 minutos. A partir de cuarto, cada curso

tiene bastantes horas semanales y es frecuente tener dos o tres periodos seguidos con el mismo grupo. Hay un encargado de elaborar los horarios cada semana, pero dependiendo de las actividades, reuniones, etc. estos pueden cambiar incluso cada día.

Aualmente se celebran tres reuniones de evaluación. Cada nivel tiene su propio jefe de estudios. Las sesiones de evaluación las presiden siempre el vicedirector (para los cursos de primero a tercero) o el director (para los cursos de cuarto a sexto). Hay claustros, como en España, y reuniones con los padres que quieran hablar con los profesores cuando se dan las notas.

La gestión académica y de faltas se realiza mediante la aplicación informática MAGISTER, de Microsoft. Se trata de una aplicación esencial en la evaluación porque cada prueba tiene una ponderación muy precisa a lo largo de todo el curso.

En quinto y sexto hay una parte de las calificaciones que son los exámenes oficiales del centro (se llaman PTA) y que se tienen en cuenta a través de porcentajes en las notas finales de sexto. En sexto curso los alumnos tienen el examen estatal de español, en junio. El aprobado es un 5,5 y no un 5.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción

- **Viaje de estudios a Granada**

Los alumnos y alumnas asisten a clases de español por las mañanas en un centro especializado en la enseñanza de español para extranjeros, y por las tardes realizan distintas actividades culturales (visitan la Alhambra y distintos museos, monumentos y barrios típicos de la ciudad, asisten a un espectáculo de flamenco, etc.). Se alojan con familias granadinas, lo que favorece la integración con la lengua y las costumbres españolas. Posteriormente realizan dos proyectos (uno individual y otro grupal) en los que plasman las experiencias y aprendizajes realizados durante esa semana.

El profesorado de Trayecto Español establece las directrices generales que deben satisfacer las clases impartidas durante su estancia en Granada (enfocadas al desarrollo de su competencia comunicativa y cultural), diseña las actividades interdisciplinares que el alumnado realiza antes, durante y después del viaje, así como los mecanismos de evaluación y calificación de las mismas, y garantiza la integración de todas las actividades en el currículo del propio Trayecto Español. Todo esto se hace con el objetivo de aprovechar al máximo las ventajas que este tipo de experiencia ofrece al alumnado.

- **Intercambio con el IES Llanes de Sevilla**

Se trata de uno de los varios programas de intercambio que el centro tiene establecidos con distintos institutos de diferentes países. Estos intercambios están abiertos a todo el alumnado de quinto o sexto curso del centro, y no se exige ningún conocimiento de las lenguas extranjeras habladas en los países que se visitan.

Participan alumnas y alumnos neerlandeses y del IES Llanes de Sevilla, acompañados del profesorado de dicho centro. El alumnado sevillano visita Ámsterdam en el mes de abril. Por las mañanas asisten a varias clases y por las tardes realizan actividades culturales. Durante el mes de octubre los neerlandeses viajan a Sevilla para conocer el centro y se

alojan con las compañeras y compañeros de intercambio. Tras cinco años consecutivos, el intercambio está integrado en la vida escolar del *Amsterdams Lyceum*.

- **Video fórum en *Het Amsterdams Lyceum* con explotación didáctica de películas españolas**

El centro tiene una buena dotación de películas y la proyección de películas como video fórum es una práctica generalizada en el centro. Se hace uso habitualmente de la plataforma [Veo en español](#), portal de cine español de la Acción Educativa Exterior del MEFP. También suelen asistir al programa educativo anual del Festival de Cine Español de Amsterdam (*Amsterdam Spanish Film Festival*).

- **Jornadas de Puertas Abiertas**

Cada curso, en el mes de enero, tienen lugar en el centro tres jornadas informativas de puertas abiertas destinadas a los familiares de alumnas y alumnos de próxima matriculación, para lo que se monta un stand informativo en una de las aulas de español del instituto. Se distribuye material de promoción suministrado por la Asesoría Técnica y se informa a todas aquellas personas que acuden interesadas en el Trayecto Español.

- **«Pueblo Español»**

En junio se montan, en un área del centro habilitada para ello, distintos escenarios representativos de diversas áreas de actividad (un restaurante, una tienda, un consultorio médico, etc.), simulando un «pueblo español» típico, para que los alumnos de segundo curso de Trayecto practiquen in situ sus conocimientos de español. La actividad es organizada por docentes de la sección española del centro. Los alumnos disfrutan de una experiencia que les permite demostrar sus habilidades lingüísticas fuera del contexto formal de la clase. Los resultados son muy positivos, sobre todo para mejorar la competencia oral.

- **Entrega de diplomas de la Consejería de Educación al alumnado de sexto curso de Trayecto Español**

En junio-julio tiene lugar en el salón de actos del *Het Amsterdams Lyceum* la entrega oficial de diplomas. A este acto asisten, además del alumnado y sus familias, el equipo directivo, el profesorado y la representación de la Consejería de Educación en Países Bajos.

- **Actividades teatrales en el centro**

El centro organiza periódicamente espectáculos teatrales con la participación de los alumnos y alumnas. En estos se suelen incluir intervenciones en español, actividades de cuentacuentos, etc.

- **Salidas a exposiciones y espectáculos españoles**

Ocasionalmente se realizan salidas para ver exposiciones y espectáculos relacionados con España, su cultura y su lengua.

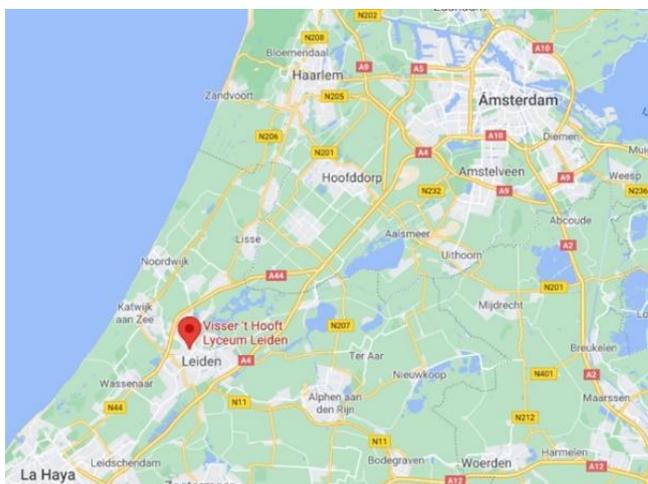
Consejos para una buena adaptación

En general, para adaptarse al centro, no es imprescindible aprender neerlandés, sin embargo, sí facilita mucho las cosas, pues la vida escolar se desarrolla en dicha lengua: la página web, los correos electrónicos del equipo directivo, las reuniones, etc.

La principal recomendación para una buena adaptación es la de ser flexible y adaptarse con actitud positiva a un sistema educativo bastante diferente del español.



Sección Española en Leiden-Leiderdorp



Datos de contacto

La Sección Española en Leiden, denominada CAMINO ESPAÑOL, se encuentra en:

Visser't Hooft Lyceum

Kagerstraat, 1. 2334 CP Leiden

Teléfono: +31 (0) 715171661

Correo electrónico: seccion.leiden@educacion.gob.es

Web: [Sección española de Leiden](#)

Curso 2024-2025

- 421 alumnos
- 1 profesora del MEFD
- 4 profesores locales contratados por el centro

Organización pedagógica

El *Visser 't Hooft Lyceum* (VHL) pertenece a una prestigiosa fundación llamada SCOL, que abarca centros de primaria y de secundaria. Esta sección se desarrolla en 2 sedes: en la sede de Leiderdorp se imparte el primer ciclo de secundaria, de 1º a 3º, y en la sede de Leiden se imparten todos los niveles de secundaria en todas sus modalidades.

En el VHL de Leiden se puede cursar: MAVO (4 años), HAVO (5 años), VWO (6 años) y *Gymnasium* (para aquellos alumnos que, además del currículo de VWO, estudian latín y griego). Estas dos últimas modalidades conducen a la Educación Universitaria Superior.

Se caracteriza por tener un perfil internacional desde los primeros cursos. En primero y segundo se imparte una asignatura llamada Orientación Europea.

Desde el año 2006 el centro ofrece la opción de Programa Bilingüe en inglés, mediante el cual los alumnos estudian asignaturas como Geografía en inglés. En estas asignaturas se usa la metodología CLIL (*Content Language Integrated Learning*).

Además, el centro pertenece a ELOS-network, la red de proyectos educativos europeos para incorporar temas de Europa en la educación.

Ambas organizaciones (Programa Bilingüe y ELOS) controlan la calidad de la educación y certifican a los alumnos que han alcanzado los objetivos fijados en sus estándares. Anualmente hay intercambios ya establecidos con centros educativos de Francia, Alemania, España y Eslovenia.

El director (*locatiedirecteur*) representa oficialmente a la administración educativa en el instituto. Las personas encargadas de ayudarlo en el funcionamiento del centro son los llamados *teamleaders*, o coordinadores de los diferentes cursos y modalidades de secundaria: MAVO, HAVO y VWO.

Reuniones de coordinación

El equipo directivo, formado por el director y todos los coordinadores de las diferentes modalidades de secundaria, se reúnen una vez por semana.

Cada año hay dos juntas de todo el claustro. Si alguien del claustro desea información concreta de algún alumno o alumna, tiene al profesorado y tutores disponibles en ese momento.

Las reuniones entre el profesorado de un grupo y su coordinador o coordinadora correspondiente se llevan a cabo tres veces al año para intercambiar información relevante sobre el alumnado, que pueden cambiar de modalidad a lo largo del curso.

Los departamentos se reúnen una vez al mes como mínimo. Si hay algún tema que tratar antes de la reunión ordinaria, se puede convocar una reunión extraordinaria. En el caso de la sección española, el departamento de español de Leiden convoca a las profesoras de la escuela de Leiderdorp para tratar asuntos relativos a la sección de español. Estas reuniones tienen un orden del día y se levanta acta de los puntos tratados.

Al término del curso hay un claustro final en el que el director hace un resumen de los acontecimientos más importantes del año escolar e informa de las novedades para el curso siguiente.

Horario y calendario

El horario del *Visser 't Hooft Lyceum* de Leiden comprende nueve periodos lectivos de 45 minutos, desde las 8.25 h hasta las 16.15 h. Hay un descanso cada dos periodos, y una pausa de 12.45 h a 13.10 h para comer. Habitualmente, todos comen en el centro.

El calendario académico es como el de los demás centros neerlandeses, ya descrito anteriormente, que varía dependiendo de la zona del país en la que se encuentre el centro. La zona por la que se rige el calendario escolar de Leiden es Holanda Meridional (*Zuid-Holland*).

Además, el profesorado de VHL puede disponer de unos determinados días de estudio llamados *Studie Dag*, normalmente establecidos por el centro, para formación, organización del curso escolar y/o coordinación entre departamentos.

Alumnado y demás sectores de la comunidad educativa

El alumnado de Leiden de las dos modalidades de secundaria estudia una hora semanal más de Lengua y Cultura Españolas en cuarto (HAVO y VWO), dos horas más en quinto (HAVO y VWO) y tres horas más en sexto (VWO). Este incremento de horas de Lengua y Cultura Españolas integra también contenidos de geografía e historia de España.

Además, en el curso 2015-2016 se inició un módulo de español de 36 horas, a desarrollar en 12 semanas. Se trata de una primera toma de contacto del alumnado más joven del instituto con el español y su cultura. Con este módulo se pretende fomentar el aprendizaje del español y motivarles a elegir este idioma en los siguientes cursos.

En los cursos de segundo y tercero pueden elegir chino o español, y tendrán que estudiar obligatoriamente inglés, alemán y francés hasta el tercer curso. Después de tercero, estudian inglés obligatoriamente y tendrán la opción de elegir otros idiomas.

El alumnado de la sección comprende un rango de edad desde los 12 hasta los 18 años. Quienes actualmente están cursando en Leiden la asignatura de español pertenecen a los grupos de cuarto, quinto y sexto de VWO y cuarto y quinto de HAVO.

Alumnas y alumnos tienen una asociación en el centro que está formada por dos representantes de cada grupo, y se reúnen de vez en cuando para tratar temas relativos a sus intereses académicos y/o proponer actividades o cambios que les convienen.

El profesorado está bastante motivado en su labor docente y prepara actividades fuera del aula: visitas, excursiones, intercambios, etc. Además, continúa formándose gracias a los talleres y días de formación que se organizan desde el centro. Aparte de la profesora de español nativa enviada por el MEFD hay dos profesores neerlandeses que imparten clases de español en la sección.

Las familias interesadas en matricular a hijos e hijas en el centro pueden visitarlo los días de puertas abiertas, que tienen lugar una tarde y una mañana en el mes de enero.

En lo relativo a la comunicación con las familias, estas están informadas en cada momento de las calificaciones mediante el acceso a la intranet del centro, pero si desean hablar con una profesora o un profesor, siempre pueden concertar una cita o esperar a las sesiones dedicadas a tutorías con las familias, que tienen lugar dos veces durante el año. Además, el instituto cuenta con una asociación de padres y madres.

Exámenes

Anualmente hay tres semanas de exámenes para cuarto (una en noviembre, otra en marzo y la última en junio). Durante estas semanas se cancelan las clases de estos grupos, mientras que los niveles más bajos siguen su ritmo lectivo normal.

En el caso de los cursos de quinto y sexto solamente tienen dos semanas de exámenes: una en noviembre y otra en marzo.

En cada periodo de exámenes el alumnado de cuarto de HAVO, quinto de HAVO/VWO y sexto de VWO puede repetir un examen de la asignatura que se elija para subir nota, no es necesario que la calificación sea un suspenso.

Evaluación

Durante el curso hay dos evaluaciones: en enero y en junio. Es importante la evaluación final de los últimos años de las modalidades HAVO y VWO, de cuarto y quinto y de quinto y sexto, respectivamente, porque estas calificaciones tendrán peso en la calificación final del expediente académico al finalizar los estudios en el instituto. La nota final se compone en un 50 % de la obtenida en los exámenes realizados en los dos últimos cursos de HAVO o VWO, y otro 50 % del resultado que se obtenga en el [examen estatal «CITO»](#), examen basado en la destreza de comprensión escrita.

Instalaciones y recursos didácticos

El VHL de Leiden se compone de un edificio principal y un módulo pequeño situado a unos cincuenta metros, que consta de tres aulas. En este módulo las aulas tienen pizarras digitales.

El edificio principal cuenta con aulas dotadas de proyectores y altavoces para poder hacer uso de cualquier material digital. Además, el centro cuenta con aulas de música, de plástica, laboratorios, una biblioteca, un salón de actos, tres salas de ordenadores, pistas deportivas, gimnasio y cafetería, localizada en el vestíbulo de entrada.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción

El alumnado en general, y el de cursos superiores en particular, es muy dinámico y comprometido con las actividades que forman parte de la vida social del centro.

Entre otras actividades, alumnos y alumnas organizan una «noche de cine» dentro del festival de cine de Leiden, participan en un evento musical llamado «noche de música» (*muziek avond*), representan obras teatrales junto al profesorado del centro en salas del municipio, asisten a una jornada maratón de clases *TOPnacht*, a la vez que recaudan fondos para el banco de alimentos municipal y realizan intercambios y visitas de estudio con otros países.

Consejos para una buena adaptación

Uno de los consejos principales para adaptarse bien es aprender neerlandés lo antes posible, pues todo lo relativo a juntas de profesorado y comunicaciones desde el centro se hace en neerlandés, aunque muchos neerlandeses hablan inglés. Además, aprender la lengua facilita mucho entender la cultura y la forma de vida de Países Bajos. En Países Bajos se puede estudiar neerlandés en varios establecimientos, por ejemplo: en el centro de lenguas de la Universidad de Leiden o en un centro cultural municipal.

Alojamiento

Vivir en la zona centro de Leiden es lo más recomendable si no se tiene coche. Es donde más tiendas y restaurantes hay y es la parte mejor comunicada por transporte público y de fácil acceso en bicicleta.

Si se dispone de coche es preferible vivir fuera de los límites marcados por los canales, ya que en el interior de la zona delimitada por estos canales no se puede estacionar sin pagar.



Escuela Europea de Bergen



Datos de contacto

European School Bergen

Molenweidjtje 5. 1862 BC Bergen

Teléfono: +31 (0) 725890109

Correo electrónico: BER-info@eursc.eu

Web: Escuela europea de Bergen

Curso 2024-2025

- 1 profesora del MEFD de Lengua castellana y Literatura

Organización pedagógica

La Escuela Europea de Bergen se encuentra en Bergen NH, una localidad con varios pequeños núcleos urbanos en la provincia de Holanda Septentrional (*Noord Holland*), a unos cincuenta kilómetros al norte de Ámsterdam.

El centro de Bergen está situado junto a un pólder agrícola y un bosque que termina en las dunas del mar del Norte. Es una población pequeña y tranquila, con tradición artística desde que, a principios del siglo XX, se estableció allí un grupo de pintores y hubo alguna intervención de voluntad creativa en el campo de la arquitectura. Tiene un alto nivel de vida y recibe un turismo generalmente acomodado y de cierta edad que le proporciona una impronta de centro vacacional durante todo el año.

La Escuela Europea de Bergen es un centro para alumnado de 4 a 18 años, que ofrece una educación multicultural y multilingüe, y está destinado a escolarizar, de forma prioritaria, a hijas e hijos de funcionarios de las instituciones de la Unión Europea.

La escuela, de infantil, primaria y secundaria, está en una zona de población diseminada, en medio de árboles, campos y un pequeño canal que la bordea por dos de sus lados.

El edificio es sencillo y funcional, de una o dos plantas en sus diferentes partes. Lo más particular de sus instalaciones es, quizá, la abundancia de laboratorios y los espacios destinados a prácticas deportivas, campos de deportes exteriores, un gimnasio amplio y un pabellón polideportivo, dependiente del municipio, que la escuela usa los días laborables. La escuela cuenta también con una biblioteca y una cantina.

El profesorado a tiempo completo tiene asignada un aula ordinaria o especializada (laboratorio, aula de música, dibujo...) y son los alumnos y alumnas quienes se desplazan en los cinco minutos que separan unos periodos de otros. Las dos aulas de español (una media y otra pequeña) disponen de material didáctico impreso y como todas las de la escuela, cuentan con un ordenador y una pizarra electrónica.

La escuela está sostenida con fondos de la Unión Europea, fondos de los países miembros (parte del salario del profesorado destinado en la escuela), una contribución del Estado neerlandés y las matrículas del alumnado, cuya familia no trabaja en instituciones de la Unión Europea (la escolarización es gratuita si alguien trabaja en estas instituciones).

Relación con el entorno

La escuela fue creada en 1963 en conexión con un centro de investigación de la Unión Europea situado en Petten, a 14 kilómetros al norte. Este centro de investigación colabora con la escuela de diversos modos. El más relevante es la organización anual de la *Petten Science Competition*, en la que los alumnos de educación primaria y de segundo curso de secundaria durante dos días presentan oralmente sus proyectos científicos. Estos son valorados y se premia a los mejores. Además, el Centro de Investigación viene otorgando premios de bachillerato a los alumnos que han sobresalido en el ámbito científico, en las Humanidades y en las Artes, ofrece una visita anual a sus instalaciones y está presente en otras actividades de la escuela.

El alumnado y la comunidad educativa

La Escuela Europea de Bergen (ESB) es la escuela europea de menor tamaño. En la actualidad cuenta con 481 alumnos de 26 nacionalidades, de los cuales 121 estudian español.

En la escuela existen 3 secciones lingüísticas, correspondientes a las tres lenguas neerlandesa, francesa e inglesa en las que se imparte el currículo. Como segunda lengua (L2) el alumnado elige entre el alemán, el francés o el inglés. Todo el profesorado es hablante nativo. La ESB abarca la educación correspondiente a tres niveles: infantil, primaria y secundaria.

El profesorado, como en todas las Escuelas Europeas, se encuadra en dos categorías laborales: la de los profesores destinados por los países miembros de la Unión Europea y la de los contratados localmente. El Ministerio asigna una plaza docente para la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

Las familias tienen una presencia notable, tanto individualmente como a través de su asociación. Colaboran en la organización de eventos y organizan el *Euromarket*, una fiesta en la que se preparan, se consumen y venden comidas de las tradiciones culinarias de los distintos países al tiempo que se realizan otras actividades lúdicas.

Características curriculares

El currículo es el común a todas las Escuelas Europeas, tanto en la organización de etapas, ciclos y cursos como en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las diferentes materias.

Las lenguas figuran en el currículo como L1 (lengua materna), L2 (primera lengua extranjera), L3 (segunda lengua extranjera) y L4 (tercera lengua extranjera). La L1 es obligatoria en todos los cursos de todas las etapas. La L2 es obligatoria en todos los cursos de primaria y secundaria y en ella se imparten varias materias de secundaria (como L2 solo se pueden cursar tres lenguas europeas: francés, alemán e inglés, y la lengua del estado en donde radica la escuela). La L3 es obligatoria en los cinco primeros cursos de la educación secundaria y optativa en los dos últimos años de la etapa. La L4 es una asignatura optativa que puede cursarse en dos años (S4 y S5) o en cuatro (desde S4 hasta S7).

La asignatura de español L1, que cursan los estudiantes que tienen el español como lengua materna, incluye contenidos similares a los de la asignatura de Lengua y Literatura del sistema educativo español, aunque en los tres últimos cursos de secundaria no se eligen y secuencian con el mismo criterio, especialmente los contenidos literarios, lo que produce un desajuste con los libros de texto.

El bajo número de alumnado de todos los grupos de español es una característica que se da también en otras materias, particularmente en las lenguas maternas y, junto a algunas ventajas innegables, tiene efectos menos deseables, como la combinación de dos niveles en el mismo grupo.

Horario y calendario

El calendario es también común a todas las Escuelas Europeas, siendo lo más peculiar para el profesorado español la semana de vacaciones a mitad de cada trimestre.

El horario en Bergen es de lunes a viernes de 9 h a 16.25 h y quien trabaja a horario completo permanece en la escuela la mayor parte de ese tiempo. Las clases son de 45 minutos y las reuniones se convocan fuera del horario lectivo.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción

Las actividades de este tipo son, en general, similares a las que se realizan en otros lugares, aunque con un énfasis académico en la ciencia (por la estrecha relación con el Centro de Investigación Peten) y en las actividades lúdicas de carácter musical (música y baile). Hay también actividades creativas y artísticas y representaciones teatrales. La ESB participa en encuentros y competiciones de todas las Escuelas Europeas en diferentes lugares (como la simulación de un parlamento de jóvenes en Estrasburgo) y otros eventos deportivos y científicos.

Aunque con una participación limitada, una parte del profesorado sin sección (*Teachers Without Any Language Section, TWALS*) impulsa proyectos europeístas y multidisciplinares (Schumann Day, Eurosport, Act2Aid, etc.).

Especificidades de organización y funcionamiento

Lo más significativo ya se ha mencionado al aludir al predominio de grupos pequeños y a la necesidad frecuente de combinar niveles en muchas materias.

En lo que se refiere al profesorado de español, cabe señalar que pertenece al grupo de los TWALS (*Teachers Without Any Language Section*). Esto tiene implicaciones, porque fuera de la sección no hay un procedimiento de acogida que facilite la integración del recién llegado y porque los TWALS no están representados en los órganos de gobierno de la escuela, y ambas cosas dificultan la obtención de información. El profesorado de español de secundaria (en la actualidad una persona destinada por el Ministerio español y otra contratada localmente a tiempo parcial) sí está integrado en el Departamento de Lenguas, donde el profesor recién llegado podrá encontrar buenos compañeros dispuestos a ayudarlo.

Otras informaciones prácticas

Los profesores de la Escuela Europea viven mayoritariamente en Bergen, Alkmaar o Ámsterdam.

Vivir en la capital es atractivo, pero tiene algunos inconvenientes: la vivienda en el centro es cara y hay que desplazarse diariamente en coche, casi 100 km entre ida y vuelta, con vías a menudo colapsadas en horas punta.

La opción de Alkmaar tiene algunas ventajas: es una ciudad de unos 95.000 habitantes con un centro muy pequeño y agradable. La comunicación con el lugar de trabajo (a unos 6 km) es buena: hay un autobús de la estación de tren de Alkmaar a la escuela de Bergen a las horas de inicio y fin del horario escolar (el trayecto se hace en unos 15 minutos) y otros autobuses cada media hora al centro de Bergen (el mismo tiempo de trayecto y la parada del centro está a 15-20 minutos andando de la Escuela); en coche se tarda también 15 minutos por una carretera tranquila. Además, Alkmaar tiene trenes cada media hora a Ámsterdam que hacen el recorrido en 35 minutos.

Vivir en Bergen es cómodo para el trabajo. Mayoritariamente los desplazamientos se realizan en bicicleta y, como se ha dicho, es un lugar tranquilo y agradable, aunque allí la vivienda es más cara que en Alkmaar.



Formación del profesorado

Contribución de la Administración española y del país

Todos los años la Consejería de Educación elabora un [Plan de Formación](#) para el profesorado de español en Bélgica y Luxemburgo y otro en Países Bajos. Con esto se pretende dar respuesta a las necesidades de este colectivo docente, fundamental para la promoción de nuestra lengua y su enseñanza en estos países.

La Consejería organiza algunas jornadas de formación importantes que cuentan ya con una larga tradición como, por ejemplo, la Jornada Pedagógica para profesores de español o la Jornada en Tecnología Lingüística para profesores de ELE.

Por lo demás, muchas otras actividades de formación se organizan en colaboración con otras instituciones a lo largo del curso como, por ejemplo, las siguientes:

- redes locales de formación del profesorado
- universidades y otras instituciones de formación superior o de adultos
- editoriales españolas
- los Institutos Cervantes de Bruselas y de Utrecht.

Estas actividades tratan una temática variada de interés didáctico y pedagógico, se celebran en modalidades distintas -presencial y en línea- y en fechas de mayor disponibilidad del profesorado. De este modo, tienen un efecto multiplicador, redundan en beneficio de su labor y favorecen el establecimiento de vínculos entre los países.

Además, cabe resaltar que la Consejería, a través del [Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado \(INTEF\)](#), organiza formaciones para profesores funcionarios españoles en el exterior (ALCE, Secciones Españolas y Escuelas Europeas).

Todas esas actividades se divulgan a través de la página web de la Consejería de Educación, sus redes sociales y su newsletter mensual. Desde mayo de 2022 la Consejería de Educación también publica noticias y eventos de formación para profesorado de español en Países Bajos en la [Plataforma de Español](#), entidad sin ánimo de lucro, de la que forman parte instituciones dedicadas a la enseñanza de la lengua y las culturas hispanas.

Conocer el país

Países Bajos es la denominación oficial del estado soberano situado al norte de Bélgica, al oeste de Alemania, y de algunas islas del mar Caribe. Es frecuente que se utilice el nombre de «Holanda» cuando se hace referencia a Países Bajos, aunque el uso de dicha denominación puede dar lugar a confusiones, ya que el término «Holanda», en realidad, solo hace referencia a una zona situada al oeste de Países Bajos compuesta por únicamente dos provincias: Holanda del Norte y Holanda del Sur.

Es un país relativamente pequeño (comparable en superficie a Galicia) muy densamente poblado. Su población total es de 18.032.658 de habitantes (octubre 2024).

Se considera uno de los estados más desarrollados. Según el informe del Índice de Desarrollo Humano publicado por las Naciones Unidas en 2023, Países Bajos está situado en el 10º lugar de 191 países. España está en el 27º.

La capital de Países Bajos es Ámsterdam, centro económico y cultural, aunque la sede del Gobierno, el Parlamento y la residencia del rey se encuentran en La Haya, lo que la convierte en el centro de la vida política, institucional y diplomática. Otras ciudades importantes son Róterdam y Utrecht.

El idioma oficial es el neerlandés y, en la provincia de Frisia, también el frisón. Asimismo, la mayoría de los neerlandeses habla inglés, ya que es aceptado como idioma comercial. Además, muchos neerlandeses hablan alemán y/o francés, siendo el español un idioma en crecimiento.

Para información más detallada sobre los Países Bajos se puede consultar la [Ficha país](#) elaborada por la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España.

Clima y geografía

El clima de Países Bajos es oceánico templado, húmedo con inviernos moderados y veranos frescos y lluviosos. Gracias a la influencia del mar, el tiempo no es ni demasiado frío en invierno ni demasiado caluroso en verano. El promedio de horas de sol al año es de 1.700, con una media de precipitaciones de cerca de 800 mm anuales.

El Reino de los Países Bajos está formado, según el Estatuto del Reino (1954), por cuatro países: Países Bajos y las islas caribeñas Aruba, Curazao y Sint Maarten.

La parte del reino que se encuentra en Europa occidental limita al norte y al oeste con el mar del Norte, al este con Alemania y al sur con Bélgica.

La superficie de Países Bajos es de 41 526 km²: un 81 % de tierra y un 19 % de agua. Se trata de un país muy llano que cuenta con solo unas pocas colinas en el sur y en el este. El punto más alto de su orografía se encuentra a 321 metros de altitud en *Vaalserberg* (Montaña de Vaals), en la provincia de Limburgo, y el más bajo a 6,7 metros en *Nieuwerkerk aan den IJssel*, provincia de Holanda del Sur.

El oeste y el norte del país se encuentran por debajo del nivel del mar, lo que supone un 26 % del territorio total, protegido por más de 2.000 km de diques. El suroeste de Países Bajos constituye un gran delta formado por los ríos Rin (Rijn), Mosa (Maas) y Escalda (Schelde).

Países Bajos goza de una privilegiada ubicación geográfica. Esta situación estratégica, con tres ríos que desembocan en el mar de mayor tráfico del mundo, junto a unas buenas infraestructuras para el transporte marítimo, terrestre y aéreo, ha contribuido a que Países Bajos sea uno de los centros de transporte y distribución de mercancías más importantes del mundo. Todos los puertos están interconectados por un complejo sistema de vías fluviales con Alemania, Bélgica, Francia y, a su vez, con el hinterland europeo.

El área urbanizada que delimita las ciudades de Ámsterdam, La Haya, Róterdam y Utrecht, denominada «Randstad», está compuesta por tres provincias: Holanda del Norte, Holanda del Sur y Utrecht. Esta área cubre el 20 % del territorio nacional, pero,

con sus 8 millones de habitantes, constituye el núcleo comercial y financiero del país al generar más de la mitad del PIB neerlandés.

Demografía

Países Bajos contaba en octubre de 2024 con una población de 18.032.658 habitantes. Del total de la población, un 20,7% tiene origen étnico extranjero. De ellos el 51% tiene uno de estos orígenes: turco, marroquí, indonesio, surinamés, alemán o polaco.

El número de residentes españoles inscritos en el registro consular en Países Bajos en 2024 asciende a 37.398, de los cuales 36.635 están inscritos como residentes (enero 2024).

La población de origen étnico no occidental se concentra en la zona del Randstad, representando en ciudades como Ámsterdam, Róterdam y La Haya más de un tercio de su población, y más de la mitad en el caso de la población joven menor de 20 años.

Según datos del Instituto de Estadística Neerlandés (CBS), el 54 % de los neerlandeses no practica ninguna religión. El 20 % pertenece a la Iglesia católica, el 15 % a la Iglesia protestante, el 6 % a otros cultos religiosos, y el 5 % es musulmán.

Sistema político y administrativo

El Reino de los Países Bajos es una democracia parlamentaria bajo una monarquía constitucional. En 2013, la reina Beatriz, que sucedió a su madre en 1980, anunció su abdicación, renunciando a la jefatura del Estado y a la presidencia del Consejo de Estado. Así, su hijo Willem-Alexander van Oranje- Nassau sucedió a su madre como rey de los Países Bajos el 30 de abril de 2013, siendo desde entonces jefe de Estado y presidente del Consejo del Estado.

Las Cortes Generales o Parlamento (*Staten Generaal*) están formadas por dos cámaras, elegibles por periodos de cuatro años. Los 150 miembros de la Segunda Cámara o Congreso se eligen directamente por un sistema de listas de partidos basado en la regla proporcional, sin que existan límites mínimos para la obtención de representación. La Primera Cámara o Senado se elige indirectamente. Se compone de 75 senadores elegidos por los 764 miembros de los 12 consejos provinciales o *staten*, los cuales sí son elegidos directamente.

El poder ejecutivo lo ejerce el Consejo de Ministros. Habitualmente el gobierno se forma con una coalición de partidos políticos, ya que no se suelen dar mayorías absolutas. Según la Constitución, el primer ministro solo preside el Gobierno y no puede, por ejemplo, disolverlo o destituir a un ministro. El primer ministro es actualmente Dick Schoof.

En la actualidad, el país se divide administrativamente en 12 provincias y 443 municipios.

Las 12 provincias son, de norte a sur: Groninga (Groningen), Frisia (Friesland), Drente (Drenthe), Overijssel, Holanda Septentrional (Noord-Holland), Flevoland, Güeldres (Gelderland), Utrecht, Holanda Meridional (Zuid-Holland), Zelanda (Zeeland), Brabante Septentrional (Noord-Brabant) y Limburgo (Limburg).

Vida cotidiana

Transporte

El uso del transporte público es muy aconsejable, ya que evita los problemas comunes de las carreteras congestionadas y los aparcamientos escasean en las zonas urbanas de las grandes ciudades.

El transporte público tiene buena cobertura y una frecuencia de servicio más que aceptable.

Para evitar el alto coste de los billetes «sencillos» todo el mundo suele usar una tarjeta de transporte que se llama «OV-chipkaart» y que es el método habitual de pagar el transporte público, como los tranvías, el metro y el autobús. Existen diferentes tipos de OV-chipkaart:

- OV-chipkaart desechable: no se puede recargar con crédito. Por lo tanto, las tarjetas desechables están destinadas a, por ejemplo, turistas, que no usan el transporte público a menudo. Es posible comprarlas en las máquinas o a bordo. Pueden servir para una hora o para todo un día (viajes ilimitados). Hay que acordarse de hacer el check-in y el check-out al subir y bajar del transporte.
- OV-chipkaart anónima: es reutilizable y, una vez cargada con crédito electrónico, se puede utilizar para viajar. La OV-chipkaart anónima la puede utilizar tanto el propietario como otras personas, pero no al mismo tiempo. Los viajeros pagan por kilómetro y el saldo se puede recargar en cajeros y quioscos.
- OV-chipkaart personal: es para un usuario e incluye su nombre, fecha de nacimiento y fotografía. En consecuencia, la versión personal es intransferible, pero el propietario disfruta de otros beneficios, incluyendo la opción de bloquearla (por ejemplo, en caso de robo) y la carga automática. Aunque tiene un coste de 50 €, esta tarjeta es la más interesante si se prevé utilizar el tren con frecuencia, dado que permite viajar en tren, tranvía, metro y autobús por todo el país sin tener que comprar el billete. Solo hace falta pasarla por el sensor al entrar y al salir. Además, la OV-chipkaart personal se puede utilizar con un descuento del 40 % en trenes, excepto para ciertas horas, (*voordeelurenabonnement*) y se puede cargar cualquier otro producto o abono. También permite llevar hasta a dos acompañantes disfrutando de ese descuento del 40 % en el tren (*joint journey*).

Para solicitar la versión personal de la OV-chipkaart, GVB Tickets & Info, o GVB Servicio al Cliente, es necesario tener una dirección y una cuenta bancaria en Países Bajos.

La OV-chipkaart se puede usar en el metro, los tranvías (trams), los autobuses y los trenes.

Trenes

Los trenes son la mejor opción para recorrer distancias más largas o entre centros de las ciudades. Los Países Bajos tienen una red ferroviaria muy densa y moderna. Las estaciones de tren tienen conexiones con tranvía y autobús.

La mayoría de las rutas parten con una frecuencia de, al menos, cada media hora. Incluso por la noche hay un tren cada hora entre Utrecht, Ámsterdam, Schiphol, La Haya y Rotterdam.

Los billetes se compran en las máquinas expendedoras o en los mostradores de las estaciones.

Más información en [Dutch Rail/Nederlandse Spoorwegen](#).

Bicicletas

La más común y, tal vez, la mejor manera de moverse por las ciudades es en bicicleta. Con más de 22 millones de bicicletas, Países Bajos cuenta con una extensa red de carriles bici que separan a los ciclistas de los peatones y los coches. Las bicicletas, tanto nuevas como de segunda mano, se pueden comprar en numerosas tiendas y en los mercados, aunque no son baratas.

También se pueden alquilar por un día o por unas horas en la mayoría de las estaciones de ferrocarril y en diversos lugares por una cantidad entre 10 y 15 €.

Montar en bici en los Países Bajos, sobre todo si es la primera vez o no se está acostumbrado a la bicicleta en la ciudad, puede ser peligroso. Hay que tener en cuenta que no existen normas específicas para los ciclistas. El principio de responsabilidad objetiva en los Países Bajos lleva al conductor de un vehículo a ser el responsable en caso de colisión con un ciclista. Las normas de tráfico para bicicletas forman parte de una categoría aparte en Países Bajos y, por lo tanto, pueden ser diferentes de las de tráfico de vehículos o de las de otros países.

Las señales circulares azules con un símbolo de bicicleta blanca indican una ruta de bicicleta, es muy común que los ciclomotores también las utilicen. Los caminos para bicicletas, por lo general cerrados a los peatones, se extienden al lado de la mayoría de las carreteras de los Países Bajos, con semáforos separados para los ciclistas. Se circula en la dirección del tráfico y el cambio de sentido se indica con el brazo.

Hay que asegurarse de poner el candado para evitar robos. Más de 750.000 bicicletas son robadas en los Países Bajos cada año. Las bicicletas de alquiler deben estar aseguradas.

Aunque no cabe duda de que es uno de los símbolos del país y de que es un modo de transporte saludable y no contaminante, el exceso de bicicletas, tanto rodando como aparcadas en las aceras, y la manera de circular de algunos, que abusan de su «asumida preferencia», a veces las convierte en un elemento incómodo para los peatones y peligroso para los turistas o recién llegados al país.

Taxis

No se acostumbra a pedir taxis en la calle. Los taxis se hallan alineados frente a las estaciones de tren y hoteles, y después de los eventos culturales.

Los taxis son bastante más caros en los Países Bajos que en muchos otros países, sobre todo, en Ámsterdam. Por ley, el taxímetro debe estar siempre encendido. Hay dos maneras de pagar por el viaje en taxi: se puede pagar por la tasa de bajada de bandera regular y los kilómetros recorridos, pero también es posible que se prefiera llegar a un acuerdo sobre un precio de antemano (tarifa de zona).

Horarios

Es importante saber que los horarios tienen una lógica distinta a la española, aspecto que condiciona también nuestro trabajo. Todos los servicios tienen un horario continuo, generalmente de 8 h a 16 h. Algunos bancos y tiendas abren los lunes a partir de las 12 h.

Los horarios comerciales suelen finalizar a las 17 h (a las 18 h en algunos casos) por lo que al salir del trabajo es muy normal encontrar comercios cerrados, salvo en las grandes ciudades, las tiendas «express» y cadenas de supermercados. Los domingos estos supermercados también suelen abrir, aunque con un horario más reducido. En muchas ciudades los jueves se extienden los horarios comerciales y de servicios, hasta las 21 h.

En consecuencia, los horarios de las comidas también son distintos. Lo habitual es que la comida del mediodía sea una comida ligera entre las 12 h y las 13 h y que la comida fuerte para las familias neerlandesas sea la cena, en torno a las 17 h o las 18 h.

Ocio – qué ver y hacer

Museos y galerías

Los museos importantes son caros (la entrada cuesta entre 15 y 17 €). Así pues, vale la pena comprar una tarjeta (*MuseumKaart*) que es válida para casi todos los museos y galerías cuantas veces se quiera durante los doce meses siguientes a su compra, y es relativamente barata (cuesta unos 65 €). Las tarjetas se compran en las oficinas de turismo y en los propios museos y permiten la entrada gratuita a la mayoría de las exposiciones permanentes del museo.

Vida social

En Países Bajos los visitantes se sienten como en casa fácilmente, ya que se trata de una sociedad multicultural, hospitalaria y amable con los extranjeros. Hay una gran cantidad de actividades sociales y culturales disponibles.

Aunque las ciudades cuentan con numerosos restaurantes, salir a comer fuera se considera algo así como un lujo y los neerlandeses sólo van a buenos restaurantes un par de veces al año. La típica comida comienza con un plato de sopa o un aperitivo, luego, un plato de carne o pescado acompañado de verduras y, para acabar, un helado o postre, seguido de un té o un café.

Hay muchos otros tipos de restaurantes. Son especialmente populares los restaurantes indonesios, turcos, chinos, indios y, cómo no, italianos y argentinos. Las comidas y bebidas en los hoteles y restaurantes suelen ser más caras de lo que estamos acostumbrados en España y, a menudo, de peor calidad.

Celebraciones

Los días festivos nacionales establecidos son: Año Nuevo; primer y segundo día de Pascua; Día del Rey (27 de abril); la Ascensión; primer y segundo día de Pentecostés; Navidad (25 y 26 de diciembre). También es festivo, cada 5 años, el Día de la Liberación (5 de mayo). El Viernes Santo no es festivo, si bien en la práctica muchos negocios y organismos permanecen cerrados o cierran antes. El viernes que le sigue al jueves de Ascensión es día de libre disposición obligatorio en la mayoría de las empresas.

En los citados días está cerrada la Administración, así como los bancos y oficinas de correos. Los museos suelen estar abiertos durante todo el año, pero es posible que alguno esté cerrado en alguna de las fiestas nacionales (especialmente en Navidad y Año Nuevo), así como los lunes de cada semana.

El período anual de vacaciones es muy variable, pero generalmente los trabajadores disponen de veinticinco días laborables por año a jornada completa, actualmente contabilizados en horas (200 horas anuales), ya que suele estar permitido el disfrute de horas sueltas.

Aunque la mayor parte de las vacaciones suele disfrutarse en julio y agosto, coincidiendo con las vacaciones escolares, la tendencia es disfrutar las vacaciones en tres o cuatro períodos anuales. Los días de vacaciones no disfrutados han de agotarse antes del 1 de julio del año siguiente.

Choque cultural: diferencias culturales que es necesario conocer de antemano

Las drogas requieren una mención especial. La política neerlandesa sobre drogas «blandas» establece las siguientes edades legales: 16 años para beber cerveza y fumar, 18 años para tomar bebidas alcohólicas y para consumir drogas «blandas», que están ampliamente disponibles.

En los Países Bajos hay leyes estrictas que limitan las cantidades de drogas blandas permitidas, así como las condiciones de su venta y uso. Las sanciones por conducir bajo la influencia de las drogas blandas equivalen a las sanciones por conducir bajo la influencia del alcohol. El cultivo a gran escala, procesamiento y comercio de la marihuana aún está prohibido, al igual que en cualquier otro país.

El sistema sanitario, tanto en su aspecto administrativo como en el de la atención médica (con una filosofía diferente a la de otros países), también es una peculiaridad del país. Los neerlandeses adoptan un enfoque de la atención de la salud más holístico de lo habitual en otros países.

Mención aparte merece también el uso de las bicicletas (con sus ventajas e inconvenientes, sus defensores y críticos, su uso y su abuso)

Otros

Supermercados

Hay que llevar las bolsas de la compra, o pagar por ellas, cuando se va al supermercado. Los carritos suelen ser de monedas. El pago de la compra se hace en efectivo o con la “pinpas” (tarjeta y clave).

Algunos supermercados ofrecen una tarjeta gratuita de fidelización con un código de barras, que permite obtener descuentos directos en algunos productos y, al darse de alta en Internet, proporciona «puntos» para regalos.

En algunos supermercados hay contenedores de reciclaje de botellas y devuelven algo de dinero por el vidrio (entre 0,25 € y 0,45 €).

Propinas

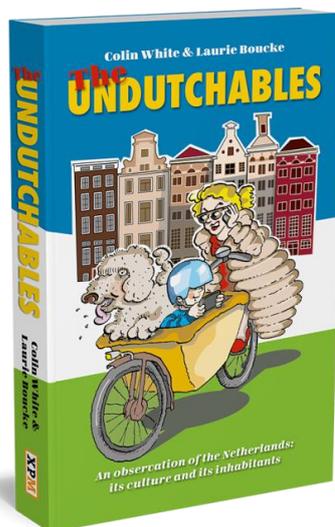
Aunque no es obligatoria, la propina es habitual en los taxis, restaurantes, hoteles y cafeterías. Generalmente las cuentas se redondean. En todo caso, los neerlandeses no suelen dejar mucha propina.

Costumbres locales

- Flores: cuando se es invitado a una casa por primera vez o para una comida, es costumbre llevar flores o bombones.
- Encuentros y saludos: lo habitual es dar la mano a todo el mundo a la llegada y salida de una reunión, café, almuerzo o cena. En el caso de saludar con besos, entre amigos se dan tres besos. Se suelen utilizar los nombres con amigos y familia, con el resto de los contactos profesionales y conocidos, se usa el apellido.
- Vecinos: es habitual, al trasladarse a un nuevo lugar, presentarse a los vecinos.
- Intimidad: los neerlandeses son reservados y formales cuando tratan con extraños. Son personas muy privadas y no suelen mostrar sus posesiones o emociones. El autocontrol es percibido como una virtud.

Para saber más sobre cómo es la población neerlandesa se pueden consultar, entre otros muchos, los siguientes libros, publicaciones y blogs:

- Coates, Ben (2015): Why the Dutch are different, Nicholas Brealing Publishing / Hachette.
- Vossestein, Jacob (1997): Dealing with the Dutch, Royal Tropical Institute / KIT.
- White, Colin y Boucke, Laurie (2023): The UnDutchables: an observation of the Netherlands, its culture and its inhabitants, Estados Unidos: Reviews.
- Baena, Duque de (1972): El rompecabezas holandés, Madrid: Revista de Occidente.



Lista de control de trámites

Nueva incorporación	Retorno a España
<input type="checkbox"/> Toma de posesión (DNI, Nombramiento, Título administrativo, Hoja de servicios, etc.)	<input type="checkbox"/> Cese (Certificado servicios, etc.)
<input type="checkbox"/> Inscripción consular (Solicitud, DNI)	<input type="checkbox"/> Baja en registro consular (Solicitud, Pasaporte, Dirección postal, etc.)
<input type="checkbox"/> Empadronamiento (BSN) (Pasaporte, Contrato de alquiler, etc.)	<input type="checkbox"/> Baja en Registro BSN (Solicitud, Pasaporte, Dirección postal, etc.)
<input type="checkbox"/> Cuenta bancaria y tarjeta pago (Pasaporte, Certificado nómina, Dirección postal)	<input type="checkbox"/> Cierre cuentas (Solicitud, Pasaporte, Dirección postal)
<input type="checkbox"/> Contrato alquiler y suministros (Pasaporte, Certificado nómina, Cuenta bancaria, etc.)	<input type="checkbox"/> Cancelación contratos (Solicitud, Pasaporte, Dirección postal)
<input type="checkbox"/> Cobertura médico-sanitaria (Tarjeta Sanitaria Europea, formularios MUFACE / Seguridad Social, documentación compañía aseguradora en el exterior, etc.)	<input type="checkbox"/> Baja en sistema sanitario neerlandés (Formularios MUFACE / Seguridad Social, documentación compañía aseguradora en el exterior, etc.)
<input type="checkbox"/> Escolarización hijos e hijos (Pasaportes, Informes y certificados escolares, Dirección postal, etc.)	<input type="checkbox"/> Baja de escolarización (Pasaportes, Informes y certificados escolares, Dirección postal, etc.)
<input type="checkbox"/> Mudanza y gastos de instalación (Formulario, justificantes traslado, etc.)	<input type="checkbox"/> Mudanza y gastos de retorno (Formulario, justificantes traslado, etc.)

Enlaces, siglas y direcciones web útiles

Instituciones relacionadas con el Español como Lengua Extranjera:

- Instituto Cervantes de Utrecht
- Asociación de Profesores de Español de Países Bajos
- Asociación de profesores de lenguas Levende Talen
- [Platform Spaans](#)

Universidades:

- [Universidad de Amsterdam](#)
- [Vrije Universiteit Amsterdam](#)
- [Rijksuniversiteit Groningen](#)
- [Universidad Técnica de Delft](#)
- [Erasmus Universiteit Rotterdam](#)
- [Universidad de la Haya](#)
- [Universidad de Leiden](#)
- [Universidad de Maastricht](#)
- [Radboud Universiteit Nijmegen](#)
- [Universidad de Tilburg](#)
- [Universidad de Utrecht](#)
- [Universidades Populares](#)
- [Estudiar en España](#)

Instituciones educativas neerlandesas:

- [Ministerio de Educación neerlandés](#)
- [Inspección Educativa](#)
- [Buscador general de Centros docentes neerlandeses de la Inspección de Educación](#)
- [Organización para la cooperación internacional en la Educación Superior NUFFIC](#)
- [Centro de Expertos para el desarrollo de Planes Curriculares](#)
- [Instituto de Evaluación y Elaboración de Pruebas](#)
- [Consejo de Formación Profesional Superior](#)
- [Grupo de gestión de la información DUO](#)

Páginas de interés para docentes en centros neerlandeses:

- [Página para el profesorado \(NL\) - Ministerio de Educación](#)
- [Las TIC en la educación](#)

El español en internet:

- Real Academia Española
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes
- Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN PAÍSES BAJOS



ASESORÍA DE EDUCACIÓN

ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR